ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
todos los medios necesarios, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » » »
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.— Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JULIO, 14.—Santos Buenaventura doctor y Justo.
" 15.—Santos Enrique y Camilo.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José y Mercedes.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Pando, Minas, Florida, Durazno, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Cerro-Largo y Artigas.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL CERRITO, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 23 y 28
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 23, 24, 28, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 21 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 10 y 20.
Para Minas, los dias 1, 7, 17 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 47 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 82, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 3 de la tarde.
El *Porteño* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
Para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa, saldrá el Miércoles 17 del corriente el vapor paquete inglés *Boyne.*

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

CLUB LIBERTAD

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

La Comision Directiva invita á sus correligionarios políticos del departamento de la capital y á todos los de la campaña á inscribirse en el Registro Cívico como el mas eficaz trabajo para adquirir la victoria en las próximas elecciones.

Conrado Rucker, Presidente—*Andrés Ricas*, Vice-Presidente—*Fermin Ferreira y Artigas* Secretario—*Juan A. Magariños*—*Julio Herrera y Obes*—*Cárlos Castro*—*Francisco Caraballo*—*José G. Bustamante*—*Francisco X. Lariña*—*Pedro Bustamante*—*José A. Reyes*—*Manuel N. Aguiar*—*Isaac de Tezanos*—*Pedro Zas*—*Pedro Varela*—*Juan Mendoza*—*Pedro Carve*—*Juan P. Ramirez*—*Juan C. Costa*—*Juan J. F. Aguiar*—*José P. Ramirez*—*José E. Ellauri*—*Bonifacio Martinez*—*Adolfo Perez*—*Federico Paullier*—*José G. Suarez*—*Eugenio Fonda*—*Nicasio Borges*—*Amaro Carve*—*Angel Abalos*—*Ignacio Ería*—*Pedro E. Carve*—*Toribio Vidal.*

Reforma constitucional

Estamos completamente de acuerdo con el espíritu del artículo que ayer publicó *La Paz* sobre este asunto. Creemos, como nuestro colega, que es necesario que la prensa se ocupe anticipadamente en tratar las cuestiones que debe abrazar la reforma—Si esto no se hiciera, nunca, como dice muy bien nuestro colega, llegaria la ocasion oportuna para que se iniciase por los altos Poderes del Estado—En el régimen en que vivimos, estos Poderes emanan del pueblo: y es forzoso por tanto que se popularicen las ideas referentes á la reforma á que aspiramos, para que esta sea oportuna y se emprenda con probabilidades de buen éxito—Las sorpresas oficiales, las reformas imprevistas pueden tener cabida en los gobiernos personales;—Cuando un hombre con el título de Emperador, Rey ó Dictador toma á su cargo la tarea de gobernar á un pueblo, cuando se encarga de pensar por él y tiene ó afecta tener la pretension de que conoce las necesidades y las conveniencias de la Nacion mejor que la Nacion misma, claro está que los golpes de efecto pueden esperarse ó temerse todos los dias.

Todo depende del humor en que se levante aquel ser privilegiado, que se compromete á tener él solo mas talento que todos juntos: aquel hombre sujeto á las pasiones de la flaca humanidad, que pretende sin embargo aparecer como la encarnacion viva de la justicia. Una noche de insomnio, una digestion penosa pueden agitar sus nervios y revolver su bilis de suerte que todo lo vea negro, y necesite desahogar su mal humor en la mísera grey sugeta á sus caprichos. Por el contrario, si el perfecto equilibrio de su ser físico le predispone á la benevolencia, estará mas dispuesto á aflojar los resortes de la máquina gubernativa, pareciéndole que el hombre no es despues de todo mas que un animal tan ingobernable como otras veces lo ha creido.

¡Desgraciado el pueblo cuya suerte depende de un hombre!

Al contrario en los pueblos libres.—producto las leyes de la voluntad de todos, ó al menos del mayor número, si no tienen un carácter de perpetuidad opuesto á la ley eterna del progreso, é incompatible tambien con la humana naturaleza, no están sujetas á los vaivenes repentinos inherentes al voluble capricho de un individuo.—Ninguno, por grandes que sean su rectitud y su talento, tiene autoridad para derogarlas por sí.—Toda alteracion fundamental ha de elaborarse primero en la opinion pública, y solo cuando esta es decidida y compacta, puede realizarse.

Tambien creemos que la discusion de la ley fundamental del Estado es en la actualidad alimento sano y conveniente para la actividad política de los partidos.

Estos han renunciado *para siempre* á la lucha armada, y, están iniciando la nueva época á cuyo término está la gloria y la prosperidad de la República.

El pasado está discutido—Todos lo conocemos: todos tenemos sobre él formadas nuestras convicciones; todos las hemos manifestado.

El Siglo no renuncia á volver la vista atrás siempre que los incidentes que puedan ocurrir ó el giro de la discusion política lo hagan conveniente: pero no hace del pasado el tema predilecto de su propaganda.

Órgano de una comunidad política que tiene por bandera la realizacion constante del progreso, prefiere tender la vista al porvenir y buscar con solícito empeño el camino que á él conduce.

Los partidos políticos han formulado ya sus programas—Todos son idénticos en las aspiraciones y la doctrina—No cabe sobre ellos polémica, porque no hay divergencia.

Descendamos pues á la discusion de las cuestiones prácticas—Busquemos las fórmulas mas adecuadas para realizar los principios generales que todos aclamamos unánimes.

Si se tratase de formular por primera vez una Constitucion; si los ilustres patriotas que realizaron la independencia de este país no hubieran formulado ya el Código fundamental que desde entonces está vigente, tendríamos que discutir todas las bases fundamentales de él.

No estamos hoy en este caso—Nadie piensa en alterar los principios mas esenciales de la Constitucion—A nadie le ha ocurrido la idea de que este país deje de ser un Estado republicano—Nadie pretende alterar la delegacion de la Soberanía del pueblo en los tres Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial—Tampoco se trata de suprimir las libertades y los derechos individuales consignados en la Constitucion: lejos de eso, el deseo generalmente manifestado es el de garantirlos mas, si es posible, contra todo conato de arbitrariedad.

No creemos que pasen de cinco ó seis las reformas constitucionales importantes indicadas por la opinion y reclamadas por la experiencia.

Vamos á enunciar las de mas bulto.

1ª La del artículo 5º que declara que la Religion del Estado es la Católica Apostólica Romana.

2ª La del artículo 11, párrafo 5º, que suspende el ejercicio de la ciudadanía para los que no saben leer ni escribir.

3ª La del artículo 17, párrafo 18, que confiere á la Asamblea Legislativa la facultad de nombrar Presidente de la República.

4ª La de los artículos 25 y 31, en cuanto inhabilitan á los militares para ser electos Representantes y Senadores.

5ª La del artículo 81 en su última parte, que ha sido interpretada de un modo incompatible con el ejercicio de los derechos individuales.

Estas nos parecen las reformas mas necesarias en la Constitucion del Estado. Tal vez omitimos alguna que en el curso de la discusion aparezca.

¿Necesitamos exponer las razones en que se funda la primera?

El año pasado se discutió ámpliamente la cuestion religiosa en la Convencion reunida en Buenos Aires, para reformar la Constitucion Provincial.—Los innovadores mas ardientes propusieron la separacion completa entre la Iglesia y el Estado.—Esa es indudablemente la fórmula mas acabada de la perfecta libertad religiosa: es la que evita rozamientos entre las autoridades civiles y eclesiásticas: es la que dejando completamente á salvo los fueros de la conciencia, limita la accion de la Iglesia y del Estado á la esfera en que respectivamente debe ejercitarse cada una: la de la Iglesia á la conciencia individual: la del Estado al régimen y gobierno de la Sociedad civil.

El Estado, en el sentido que la Constitucion le atribuye, es la asociacion política de todos los ciudadanos: y nadie puede afirmar que todos sin excepcion alguna profesan el catolicismo.

Además, no puede menos de tenerse presente que á esta República afluye una considerable emigracion estrangera, perteneciente á distintas comuniones religiosas—Esta poblacion contribuye al sostenimiento de las cargas públicas pagando los impuestos del Estado.—Una parte de estos impuestos se invierten en sostener un culto que no es el suyo.—Si esta puede ser una necesidad política, nacida de las circunstancias, al menos merece tenerse en cuenta el hecho, así para consignar en las disposiciones constitucionales la libertad religiosa establecida en la práctica, como para suprimir la inexacta afirmacion de que la religion del Estado es la católica.

La materia se presta á muchas y detenidas consideraciones. Entraremos en ellas, si la discusion lo hace necesario.

En otros artículos trataremos tambien de las otras reformas constitucionales que antes dejamos indicadas.

Los mártires del 43 y el partido blanco

> Legionarios: la voz que os habla no os es desconocida; la visteis en aquellos dias de imperecedera memoria cuando vuestros hermanos eran bárbaramente descuartizados en las Tres Cruces por los asesinos del Cerrito.
> *Melchor Pacheco y Obes.*

El alma que agitó la República electrizaba con su palabra de fuego á los nobles legionarios que habian rendido su vida en holocausto de la libertad y de la independencia de un pueblo.

Cuando Giró aislado en un buque estranjero arrojaba proclamas incendiarias para restablecer tiranías sangrientas, Pacheco y Obes como José Mazini evocando los manes de los mártires de la libertad italiana pudo decir, los mártires del 43 se agitan en sus tumbas, ¿qué piden? justicia! ¿qué claman, venganza?

La venganza en la lengua de los héroes y los mártires como José Garibaldi, Macini, y Pacheco y Obes, significa la lucha leal pero sin tregua contra los despotas y los traidores.

Cuando un ciudadano en la region de la idea como en los campos de batalla entrega á la patria todo; vida, tranquilidad, fortuna para defender sus fronteras, hace un acto de heroismo pero cumple un deber sagrado. Pero el estrangero á quien no se le ofrece sino luchas y peligros, el estrangero, como los legionarios del 43 que renunciaban momentáneamente su ciudadanía para llenar el claro que habian dejado en las filas de los patriotas los traidores, conquista títulos sagrados.

Garibaldi es grande en la cruzada homérica para dar unidad y libertad á la Italia. Es ilustre en Sicilia al mostrar repugnancia por las intemperancias de la Dictadura; pero es sublime, es un héroe de leyenda levantando en su robusto brazo la bandera de la democracia en la hora suprema de la redencion, en Montevideo, y mas tarde en la Francia.

Los partidos mas celosos de la Independencia son los partidos liberales, por que independencia, libertad y justicia son las palabras escritas al frente de aquella noble bandera que levantó la Francia y sus grandes dias, y que brillará con mas esplendor que el sol que iluminó las Pirámides.

Nada hay mas grande en la epopeya de la Defensa que aquel incidente capaz de enternecer al alma mas depravada.

Todos sabemos que los italianos y los franceses tomaron las armas para defender su vida, su honor y su hogar amenazados por el degollador del Cerrito.

Pero mas tarde un Agente de la Francia promete garantias á los nobles soldados de la democracia. La alternativa era irritante y terrible: abandonar aquella escarapela tricolor tan simpática y tan querida para los nobles hijos de la Francia, ó hacerse ciudadanos orientales, para sucumbir dentro de los escombros de la Nueva Troya, aumentando en las glorias de aquel pueblo que en una hora redimió á la Europa.

La Legion Francesa como la Legion Italiana creyeron que su patria y su honra estaban al lado de los que sufrian, y los franceses abandonaban su escarapela tricolor, las garantías de un gran pueblo, las dulzuras del hogar, para correr la suerte de un puñado de valientes encerrados en el estrecho círculo de diez cuadras.

El episodio no pudo ser mas enternecedor y es justo y oportuno recordarlo para que los jóvenes de la nueva generacion sientan veneracion sagrada por ese hecho que ha de conmemorar á los héroes y los mártires para los tiempos futuros.

Al abandonar la escarapela tricolor, Pacheco evocó las glorias de la Francia y con ellos lloró diciéndoles, *sino podeis llevar la escarapela tricolor en el quepi, la llevareis en el corazon.»*

¡Los franceses muriendo en las Tres-Cruces por la honra y la libertad de un pueblo amigo!

Garibaldi en San Antonio cubriendo de gloria la bandera de la República, mientras que las Legiones de Oribe llevaban el cintajo de un tirano estrangero, son á los ojos de la justicia y de la humanidad, verdaderos mártires de la libertad.

Así se esplica que *La República*, órgano del partido blanco haya tenido la franqueza de repetir lo que decian, los sicarios de la tiranía: Garibaldi para ellos como para el defensor del Cerrito es un mercenario, porque Garibaldi en Montevideo es un símbolo de redencion y de martirio, es la defensa contra el Cerrito, es el partido colorado contra Oribe, es la causa nacional contra la invasion estrangera.

La Democracia como *La República* no se atreven á abordar la cuestion.

Quieren propiciarse la buena voluntad de la poblacion estrangera diciendo que Garibaldi es un héroe en Italia; pero la primera silencia sobre Montevideo y la segunda le llama mercenario.

Si las glorias deben medirse por la ausencia de aspiraciones verdaderas ó supuestas, la página mas brillante de José Garibaldi como de sus compañeros no está en los dias de grandeza, sino en aquellas horas en que no puede ni sospecharse otro móvil que la inmortalidad de la historia.

El dilema es ineludible, ó los diarios blancos levantan á Garibaldi y suprimen su negra historia, y reniegan de sus tradiciones execrables y bendicen la defensa maldiciendo al Cerrito, y entonces se hacen colorados, ó de lo contrario, ¿qué es lo que piensan? absuelven á Oribe, á Aparicio y maldicen al partido que tiene la gloria de haber tenido en su seno á José Garibaldi el héroe que asistió á su propia posteridad de uno á otro lado de los mares?

Felicitaciones al jóven periodista que en los albores de su vida pública, tan halagüeñas esperanzas muestra, escribiendo una página que no desdeñarian en suscribir Florencio Varela, Rivera Indarte, Juan C. Gomez ó José P. Ramirez.

Bonifacio Martinez.

Quiénes son los esplotadores

La Democracia dice ayer, muy suelta de cuerpo, que en nuestro artículo sobre el General Garibaldi y el partido blanco hemos querido esplotar los sentimientos de la poblacion italiana en favor de nuestros intereses de partido, que hemos hecho un jueguito político de mala ley, que hemos empleado armas reprobadas y agrega muchas otras palabrotas como estas, que de tan gastadas, ya no tienen prestigio en la opinion pública.

¡Pero que nos importa que *La Democracia* nos llame esplotadores, si tenemos la íntima conciencia de que no hemos hecho mas que decir la verdad?

¿Qué nos suponen las censuras de los tontos si tenemos el unánime aplauso de los hombres imparciales y sensatos?

Lo que hemos dicho y estamos dispuestos á repetir, es que los blancos no pueden reconocer la gloria del legionario Garibaldi, porque esto seria reconocer el baldon que los cubre; lo que hemos dicho y estamos dispuestos á repetir, es que la defensa de Garibaldi es la defensa del partido político bajo cuyas banderas combatió; lo que hemos dicho y repetimos, en fin, es que *La Democracia* al hablarnos del herido de Aspromonte y al no querer recordar al héroe de San Antonio, prueba que es consecuente con las máximas del partido blanco-nacional.

¿Y hay en esto algo que no sea la pura verdad?—¿*La Democracia* ha probado lo contrario?

Creemos que la proclamacion de la verdad no es una esplotacion y que al reivindicar una gloria nuestra y solo nuestra, hicimos uso de un derecho innegable, de un derecho para cuyo ejercicio no tenemos que pedir permiso ni vénia á los sábios escritores de *La Democracia.*

El solo hecho de haber combatido Garibaldi en nuestras filas, es la mejor apología del partido colorado; y nosotros, como hombres, como ciudadanos y como partidarios tenemos el derecho de proclamar esta verdad irrecusable y de hacer enmudecer con ella, á los que dia á dia atacan al partido colorado desde las columnas de *La Democracia*, disfrazados de *nacionalistas* porque tienen vergüenza de llamarse blancos.

La Democracia para llamarnos esplotadores tiene que probar ántes, que es falso lo que hemos afirmado.

La Democracia para acusarnos debe demostrar que se puede aplaudir á Garibaldi sin condenar á Oribe, que la Defensa es igual al Cerrito, y que no son mas gloriosos ni mas dignos de veneracion los estrangeros que como Garibaldi se unian á los patriotas para salvar la pátria, que los que como Bastarrica se aliaban á los invasores para traer la muerte para los orientales, la desolacion y la vergüenza para la República.

Mientras que no pruebe todo esto *La Democracia*; mientras que no tenga probidad bastante para condenar resueltamente á Garibaldi, como lo hacen sus socios los blancos ó para declarar con honrada franqueza que la Defensa era la libertad, y la traicion y el crímen el Cerrito,—*La Democracia* tiene tanto derecho para censurarnos como sus correligionarios para condenar la pena de muerte por delitos políticos, aplaudiendo al mismo tiempo á los que como Oribe y Pereira se hicieron célebres por sus actos de crueldad.

Con razon sobrada, pues, nos hemos sublevado contra las mistificaciones que hacia *La Democracia* tratando de conciliar su aversion hácia Garibaldi con la necesidad de no atraerse la antipatía de los entusiastas italianos. Y si esto es una esplotacion, es necesario convenir en que *La República* es nuestro cómplice, cosa absurda, porque un diario nacionalista no puede trabajar en favor de la causa que venimos sosteniendo.

Oigase lo que dice *La República*, diario del partido á que *La Democracia* pertenece y dígasenos francamente, si no es lo mismo que hemos dicho nosotros.

"*La Democracia* con su estilo ambiguo pone de manifiesto su sistema político, no mirar al pasado."

"¿Quién habla de Garibaldi en Europa? ¿quién recuerda á Mazzini, á Caprera, á Italia, á Mentana, á Aspromonte para que el colega subvierta el órden de las ideas? ¿quién veja al *héroe italiano* para que *La Democracia* no esté con el *juicio desfavorable de La República*? ¿quien hace alarde de partidario para que el colega no juzgue la vida del *legionario de la defensa*, independientemente de toda conviccion política?"

"*La Democracia* con aquella frase de: *cualquiera que haya sido el rol de Garibaldi en el Rio de Plata*, sanciona tácitamente nuestra opinion, reconoce en Garibaldi un *aventurero, mendigo de nombre y gloria.*"

«Pero *La Democracia* es el Heráclito de la prensa, y sus lágrimas por los pasados dolores de la patria no le permiten tampoco, decir una palabra sobre el *aventurero* Garibaldi!»

"*La Democracia* no encuentra valor para fallar de un modo categórico, no halla bastante imparcialidad y franqueza para formar el siguiente raciocinio:"

"*El hombre que abandona su patria, su hogar y su familia, sin designio premeditado, sin porvenir seguro, marcha al acaso.*"

"*Y el que como él obra, es un aventurero. La Democracia*, pues, guarda su fallo *in-pelo*, no mide á las prepotencias históricas con la vara de la equidad, no censura rígidamente al que aventura sus dias por conquistar honores en patria que no es la suya, y hace por la tangente, hablando de Mentana y de Aspromonte que nosotros hemos glorificado antes de ella."

«Por lo demás el autor de la carta que comenta, nos parece uno de aquellos *personages imaginarios* ideados por una fantasía timorata, y le suplicamos que se describa con sus *reproches demasiado acerbos y acaso destemplados*, para replicarle en debida forma, en el terreno que mejor convenga.

«*La Democracia*, no hay duda, posee imaginaciones brillantes.»

La República, pues, se ha encargado de arrancar la careta á *La Democracia*. Arréglese con ella, el orgulloso diario de la calle Zavala, y entienda que si hay esplotacion en este asunto, él y solo él es el autor.

La Democracia trata de conquistar las simpatías que le niegan los estrangeros, esplotando en su favor, los escándalos de los Gobiernos colorados, escándalos combatidos sin tregua por nuestros mismos correligionarios; pero se olvida de recordar tambien los insultos, las violencias y los atentados de los Gobiernos blancos, atentados, violencias é insultos aplaudidos unánimemente por los que se llaman hoy miembros del *gran partido nacional*

La Democracia es el diario que hace la verdadera esplotacion, tratando de neutralizar con mistificaciones y con farsas, la justa antipatía que hácia su partido tienen los laboriosos estrangeros.

Pero todo es en valde. La poblacion estrangera sabe á que atenerse; conoce perfectamente á los partidos y es por esto que acompaña con sus simpatías á los que simbolizan el progreso y son capaces de fundar en la República una situacion de instituciones y de libertad.

Ese elemento pacífico y conservador, sabe bien que el partido blanco, que perseguia á los *gringos* en Buenos Aires y en el Cerrito y llamaba *tacheros* á los estrangeros, en la época nefanda de Quinteros; el partido blanco enemigo eterno de la libertad, matador de prisioneros indefensos, confiscador de bienes y hasta violador de la fé empeñada, no es capaz de cumplir el programa bombástico que fabrica hoy, porque está caido, para engañar á los incautos.

No vengan á hablarnos de la santidad de su partido y de las simpatías que tienen en los estranjeros, los Sres Redactores de *La Democracia*, cuando los jóvenes ilustrados de su color político y aun algunos que eran blancos y hoy forman en el partido radical, se resisten á reconocer la gloria que Garibaldi conquistó como soldado de la Nueva Troya.

Serán muy sábios los redactores de *La Democracia*, pero francamente, demuestran lo contrario al oponer el silencio al argumento y *el desprecio* (!!) á la verdad irrecusable.

Aunque *La Democracia* nos llame esplotadores, la verdad ha de ser verdad, y el partido blanco no ha de dejar de ser lo que es.

Aunque *La Democracia desprecie* nuestras palabras, nuestras palabras han de hacer su camino, llevando el convencimiento á los espíritus desapasionados, y la historia ha de seguir diciendo que el partido blanco no es digno del aprecio de ningun hombre honrado.

La Democracia pretende sincerarse, diciendo que no habla de Garibaldi en la época de la Defensa, porque no quiere tocar el pasado. He ahí la prueba de la inmoralidad que encierra esa fórmula jesuítica del programa del Club Nacional que dice: «al pasado, ni lo glorificamos ni lo aplaudimos.»

La Democracia vé atacado á un héroe y no se cree obligada á defenderlo. Ve ensalzado á un tirano execrable y no se cree en el deber de condenarlo. ¡La prensa, que debe ser el maestro de los pueblos, convertida en el escéptico que iguala á la virtud y al vicio! Si esto no es prostituir la mision altamente moral del periodismo, no sabemos que nombre debemos aplicarle.

Y *La Democracia* nos llama esplotadores de la poblacion estrangera, olvidando que sus redactores esplotan no solo á la poblacion estrangera, sino á la nacional, al pais entero, queriendo hacer creer en la farsa ridícula de que el partido blanco con sus hombres de siempre, con su organizacion tradicional, con sus hábitos especiales, es un partido nuevo é inmaculado por el simple hecho de mudar de nombre!

¿Y quiénes son los que nos acusan de esplotadores?

¿Los que ayer eran blancos y hoy dicen que son nacionalistas enmudeciendo cuando se les pregunta el cómo de la transformacion?

¿Los que ahora se apropian el nombre de *nacionalistas*, mientras que ayer iban á Europa á mendigar un protectorado estrangero y á vender á los reyes la honra nacional como se venden las caricias de una prostituta?

Pero aun hay algo que causa mayor admiracion. Oid al diario que se espantaba de nuestras *agallas*:

«Si algun partido tiene en el Plata afinidades con la causa que ha defendido Garibaldi en Europa y los estrangeros liberales residentes en Montevideo, no puede ser otro ciertamente que el partido á cuyas ideas sirve *La Democracia*.»

¡Y lo dicen sériamente!—No solo en la República Oriental, en todo el Rio de la Plata, el único partido liberal es el partido blanco, el único que tiene afinidades con la causa que Garibaldi ha sostenido!......

Si hoy dicen esto, no será estraño que mañana agreguen que si en el Plata ó en la América ó en el mundo entero hay algun hombre que tenga afinidades con Florencio Varela, ese hombre es D. Manuel Oribe, que lo mandó asesinar cobardemente. Todo puede esperarse de los blancos.

No concluiremos este artículo sin aconsejar á los escritores de *La Democracia* que se dejen de dar beneficio porque nadie toma á lo sério sus declamaciones ni nadie presta atencion á sus palabras.

El abogado y el periodista

(CONTESTACION Á «LA REVISTA MERCANTIL»)

Bajo el título ingenioso de *El estudio de un abogado en mitad de la calle*, *La Revista Mercantil*, que de algun tiempo á esta parte se ocupa de todo menos de Revistas Mercantiles, por razones que ella sabrá, consagra algunas líneas al Director de este diario acusándolo, si es posible llamar acusaciones á tales impertinencias, de hacer servir el diario que dirije á los intereses de su estudio.

«Uno de los abogados de mas nota de Montevideo (dice *La Revista*) que dispone de las columnas del diario político de mayor circulacion en la capital, ha convertido las columnas de ese diario en segundo *estrado* de su estudio.

«Cuando toma á su cargo una cuestion contra la cual puede reaccionar la opinion pública, con la misma pluma con que redacta sus escritos, redacta sobre el asunto del litis, las cuartillas que al dia siguiente han de llevar á todos los ámbitos de la ciudad en las columnas impresas del diario, la opinion particular de su autor.»

Buen cuidado tiene *La Revista*, de declarar que se halla el abogado en su perfecto derecho procediendo así, pero agrega que lo que se puede poner en duda *es la completa independencia del periodista.*

Varias cosas debemos observar sobre este particular á *La Revista Mercantil.*

La primera, que es falso, absolutamente falso que el Director de este diario dilucide por la prensa ninguna cuestion de su estudio en que no se controvierta un interés público, y que por consiguiente no pasarán de media docena las cuestiones que en el transcurso de seis años se han dilucidado en *El Siglo*, corriendo al mismo tiempo por el estudio de su Director.

Por el contrario, como somos completamente opuestos á que se lleven á la prensa cuestiones en que solo se controvierten intereses particulares, jamás hemos consentido á nuestros clientes que apelasen á la prensa, dándoles entre otras razones la muy poderosa de que el público no se toma siquiera la pena de imponerse de esas cuestiones.

De esta regla de conducta solo hemos prescindido cuando se ha tratado de alguna espoliacion inicua, como la que intentaba hace años, el celebérrimo Donee contra D. José María Aramburu, espoliacion que se habria consumado á no haber llevado nosotros el asunto á las columnas de la prensa y haber asumido un rol que no todos aceptan por las contrariedades y disgustos que ocasiona.

Pero cuando hemos procedido así, sépalo *La Revista Mercantil*, no hemos esplotado la circunstancia de pertenecernos el diario en que esas publicaciones se hacian para sacar ventajas personales que no hubiéramos podido reportar reducidos á nuestra condicion de abogados.

La prensa del *Siglo* sudó bastante, como vulgarmente se dice, para imprimir cuanto se dijo sobre aquel asunto escandaloso, y el Director de la *Revista Mercantil* puede pasar á inquirir del Sr. Aramburu, cuántos desembolsos le irrogaron esas publicaciones.

Algo mas: el Director de *La Revista* puede inquirir cuánto costó al Sr. Aramburú nuestra defensa en los Tribunales, en la prensa y en el Jurado varias veces.

Cuando llevamos nosotros una cuestion de nuestro estudio á la prensa, así procedemos; y si bien no siempre hacemos gracia de nuestro trabajo profesional porque de nuestro trabajo vivimos, jamás hacemos valer el concurso que á esa cuestion podamos prestar en la prensa.

La cuestion del Tram-vía de la calle del 25 de Mayo, fué llevada á la prensa por los varios vecinos de esa calle, y no por nosotros, y no porque fuésemos abogados de la empresa debíamos escusarnos de tratarla en *El Siglo.*

Para hacer valer nuestra opinion no ocultábamos que nosotros fuésemos el abogado de la empresa, y no nos proponemos hacer valer para con la empresa el concurso que en la prensa le hayamos podido prestar.

No faltaria por cierto quien quisiese esplotar la circulacion de *El Siglo* y el crédito que ha sabido conquistarse, en casos semejantes, pero no es así como nosotros procedemos.

El Director de *La Revista* puede pasar por el Directorio del Tren-way del Paso del Molino dentro de algunos dias y verá que nosotros le cobramos la mezquina retribucion de los escritos y diligencias personales que tuvimos que practicar en su servicio—no obstante que la Empresa, si *El Siglo* fuese diario de ponerse en subasta, no hubiera rehusado abonarnos cuatro ó seis mil pesos para tenerlo á su servicio.

En cuanto á las referencias que hace la *Revista* al suceso del *América*, anda todavía mas desacertada.

Las opiniones de *El Siglo* manifestadas entonces con toda franqueza, pueden haber sido inspiradas por la amistad, por la compasion ó por el error, pero de ningun modo por *la subordinacion del periodista al abogado.*

Cuando tuvo lugar la catástrofe del *América*, nosotros no éramos ni habíamos sido abogados del señor Bossi, ni lo hemos sido sino tres ó cuatro meses despues, y eso para dar á ese señor algun consejo que nos ha pedido, atraido á nosotros sin duda por la benevolencia con que lo tratamos en tan angustioso conflicto para él.

Por lo demás, es preciso no conocernos absolutamente para suponer que podríamos tener el mas mínimo interés en defender al señor Bossi y que de su infortunio pudiéramos nosotros sacar provecho.

La defensa del Sr. Bossi no podia ser sino uno de los tantos cargos que nos impone nuestra profesion y nuestra posicion social, y por consiguiente es el mayor de los absurdos que se nos suponga sometidos á un interes bastardo en las apreciaciones que hicimos en la época de aquel luctuoso suceso.

El Sr. Bossi puede informar al Director de *La Revista de las erogaciones* que le hemos impuesto por el concurso profesional que le hemos prestado *algunos meses* despues de la catástrofe del *América.*

Penoso nos es tener que ocuparnos de nuestra persona y de nuestra conducta, pero el propósito constante de no consentir la mínima duda sobre nuestra honorabilidad personal á que pagamos inquebrantable tributo, no nos permite prescindir de los cargos ó reproches que se nos dirijan, aun cuando vengan envueltos en frases almibaradas y en protestas de amistad.

La Logia Concordia

Manifestamos nuestro agradecimiento hácia esa respetable asociacion, por el honroso recuerdo que se ha dignado consagrar á *El Siglo* en la siguiente nota:

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

LOGIA CONCORDIA

Montevideo, Julio 13 de 1872.

Sr. D. Pablo De-Maria:

La Logia *Concordia* que tengo el honor de presidir, en sesion del 12 del actual, lamentando que un escritor poco cauto se haya creido autorizado para proferir palabras inconvenientes respecto del General Garibaldi, su miembro honorario é hijo de aquella tierra que es patria de todos los afiliados en esta Logia, ha acordado espresar sus mas sinceros agradecimientos hácia V. y hácia toda la redaccion del diario de que V. forma parte, por haber patrocinado tan acertadamente la causa de aquel hombre, que no haciendo distinciones de raza, de nacionalidad ni de religion, consagró toda su vida á la libertad y á la emancipacion de los pueblos.

Al cumplir el mandato recibido, aprovecho la oportunidad para manifestar á V. mis sentimientos de distinguida consideracion.

El Venerable, *Amilcare Ricci.*
El Secretario, *Ricaldoni Costantino.*

GACETILLA

Monumento de la Paz—Suscricion popular abierta en las oficinas de los periódicos de la Capital. Lista número 17.—Suma anterior: $ 781.
D. Antonio Navarro.—D. Juan Costa Portinho.—Dr. D. Marcos A. Vaeza.—D. Augusto Las Cazes.—D. Victor Las Cazes.—D. José Pedro Olave.—D. Juan Antonio Porrua.—D. Alejandro S. Ordoñana.—D. Domingo Ordoñana.—D. Ramon Gochicoa.—D. Antonio Traba.—D. Juan Grecco.—D. Pedro Casenaba.—Dr. D. Landelino Vasquez.—Total: $ 795.

No mas cuadrúpedos—Una correspondencia de Chicago habla de una importante innovacion que acaba de introducirse en el sistema de tramvías de aquella ciudad. Se trata de reemplazar los caballos por el aire comprimido. Los ensayos han producido resultados tan satisfactorios que el municipio de Chicago y las compañías de tramvías de la ciudad lo han adoptado definitivamente.
¡Aviso al puñado de opositores de la calle 25 de Mayo!

Eche Vd. platos—En el palacio de la embajada rusa en Paris hubo el 30 de mayo un concurso de cocineros para obtener la plaza de jefe que estaba vacante á consecuencia del proceso intentado por el conde Orloff contra el criado que la desempeñaba. El jurado lo componian las principales notabilidades gastronómicas de Paris. La comida de exámen se componia de catorce platos, y como los opositores eran diez, cada plato venia reproducido igual número de veces: de modo que cada examinador ha tenido que ir probando sucesivamente ciento cuarenta platos.

Secretaria del Ministerio de Gobierno—AVISO—Previo los requisitos legales, S. E. el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. ha expedido en forma carta de naturalizacion á favor de D. Aureliano Rodríguez Larreta, de nacimiento Argentino, con opcion á las prerogativas y exenciones de que gozan los ciudadanos legales de la República. Montevideo, Julio 13 de 1872.—El oficial mayor—*Pablo V. Goyena.*

Los canes—Un alcalde de Málaga ha espedido la siguiente disposicion sobre la *raza* canina, muy digna de alabanza en el sentido de que lo mismo que nuestra policía concilia la necesidad del impuesto con los derechos individuales acordados por la ley á todos los habitantes del Estado sin esclusion de los perros:
«Considerando que los perros riñendo, como con frecuencia sucede entre ellos, dan mal ejemplo á la juventud;
«Considerando que en Inglaterra se han adoptado con los perros medidas que los honran;
«Queriendo que nuestros súbditos gocen de todos los beneficios de una benéfica administracion, nos hacemos un honor de preveniros, previniéndoles que el ayuntamiento constitucional ha decretado y yo sancionado lo siguiente:
«1.º Todo perro que sin licencia salga á la calle será arrestado; si se resiste... será muerto con morcilla negra.
«2.º Todo perro deberá pagar una contribucion personal de un duro por año si es de lujo, y medio si es de utilidad pública ó particular.
«3.º En caso de insolvencia por parte de los perros, estarán obligados á pagar la dicha contribucion los dueños, tutores ó curadores de los mismos.
«4.º Todo perro que lleve dia y noche, en casa y fuera de ella, un bozal que no le permita abrir la boca de modo que no pueda separar las quijadas ni una línea, está exento de pagar contribucion.
«5.º Todo perro deberá llevar pendiente del pescuezo una placa con un número y las armas de la villa, como señal de que es perro libre por haber pagado la contribucion.
«6.º Los artículos del presente bando son obligatorios á los perros y perras de ambos sexos.
«7.º Al primer perro ó perra que se vea por la calle se le echará la ley encima.
«Y para que conste, y á ver si alguna vez se hace lo que yo mando, lo firmo de mi puño y letra con la señal de la cruz en este pueblo, en el dia de su fecha.»

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la calle Colon núm. 132.
1 francés ingeniero, 2 dependientes españoles. Hay ocupacion para cuatro vascos leñateros y 2 cocineros en la campaña; para un jardinero y 3 cocineros en Montevideo.

Estado Mayor General—En la órden trasmitida ayer se encuentran los siguientes artículos:
2.º El Superior Gobierno con fecha de hoy ha ordenado la reincorporacion al E. M. P. de los oficiales siguientes: Capitan D. Enrique Olivera; Capitan D. Temistocles Bustamante; Teniente 1º D. Juan M. Larroso; idem D. Joaquin Cabral; alférez D. Raimundo Pasetro.
3.º Habiendo fallecido hoy el ayudante mayor del escuadron 1.º de línea D. Sandalio Requena, y debiendo ser sepultado mañana á las 11, los Sres. Gefes de los cuerpos enviarán á la calle de la Agraciada al lado de la Policía, á los oficiales francos para que acompañen el cadáver hasta la última morada.

Justísima réplica—Acabamos de recibir las siguientes líneas consagradas á la señora Cepeda, con motivo de unas líneas que vieron la luz en *La República* del dia 11.
A nuestro juicio no pueden ser mas sensatas las observaciones de los varios concurrentes á Solís, como no pueden ser mas merecidos los elogios que se prodigan á tan distinguida artista.
Pero como *sobre gustos no hay nada escrito*, nada nos sorprende que haya quien se duerma en el teatro mientras la señora Cepeda interpreta uno de esos caracteres ligeros, alegres y espirituales, á que tanto se prestan las dotes físicas, dramáticas y líricas de una artista bajo todos conceptos sobresaliente y estimable.
Hé aquí las líneas de los *concurrentes á Solís:*
Sr. Director de *El Siglo.*
En el diario *La República* del 11 del corriente, aparece un suelto, pues no es ni juicio crítico ni cosa que lo valga, hablando de la ejecucion de la opera *El Barbero de Sevilla*, por la actual compañía que funciona en Solís.
El Sr. D. Justo que es el firmante, sin duda no estaba en el teatro, cuando dice que *el público dormia* hasta el momento en que la Sra. Cepeda cantó *La Mandolinata* (que intercaló en la ópera.)
¿Dormia cuando terminó su cavatina Figaro, el Sr. Mazzoni? ¿Dormia cuando concluyó su cavatina Rossina? ¿Le sucedió lo mismo cuando finalizó el duo entre Rossina y Figaro?
El Sr. D. Justo no podrá *justificar* su *injustificable injusticia*, por que nosotros asistentes á las representaciones que se dan en Solís, no podemos dejar en silencio lo que D. Justo quiere tan *injustamente* provocar, pues si él no oyó los repetidos aplausos y muestras de satisfaccion que demostró el público en la primera representacion del *Barbero de Sevilla*, estaria él solo dormido y no la inmensa concurrencia que asistió á la representacion.
Respecto de la peticion que hace D. Justo á nuestra prima donna de no cantar mas el *Barbero* ú otras obras de este género, le preguntaremos á *D. Justo justamente* por su consejo á la artista:
¿Le falta á la Sra. Cepeda agilidad en su voz para cantar el género Rossiniano? ¿Su figura ó físico es de malas condiciones para caracterizar á Rosina? Todos los inteligentes tanto italianos como de otras naciones, han alabado á la Sra. Cepeda, por su especialidad en el canto delicado y fácil ejecucion, como nos lo ha mostrado en las óperas *Norma, Traviata, Marta* y finalmente en cuantos pasajes ó (fioriture) nos ha hecho oir donde no se ha perdido una sola nota.
En cuanto á su físico y talento de actriz toda la prensa unánime ó eco del público imparcial y siempre *justo*, ha sabido premiar su talento con marcadas pruebas de afecto y simpatía.
Señor *D. Justo! seamos justos!* no se duerma cuando vaya á Solís y su sueño no se lo atribuya á los demas concurrentes.
Nosotros á nuestra vez rogamos á la Sra. Cepeda que nos dé tanto el Barbero como otras obras del género clásico, por que estamos cansados de trompetas, trombones y la falange de metal que atruena al espectador.
Mal que le pese á D. Justo, nosotros no participamos de sus ideas para *justipreciar* á los artistas líricos como él lo hace, faltando á la verdad.
Varios concurrentes á Solís.

Dele bombo!—Son notabilísimos los progresos que está haciendo *La Revista Mercantil* en el manejo del bombo, instrumento que si bien es ingrato en manos de la vulgaridad, produce muy agradables sonidos cuando lo sacude el genio.
La Revista de ayer halaga no solo con la sinfonía de costumbre sobre recomendaciones á todos los comerciantes, industriales y jornaleros de este mundo *ed altri siti*, sino que tambien toca unas variaciones sobre el tema de la oposicion á los trenvías, con el objeto de demostrar filarmónicamente que los opositores tienen derecho á exigir del Gobierno *por lo menos* quinientos mil pesos á título de indemnizacion.
Esa música celestial es sin duda muy grata al oido, y seria lástima que el público la perdiese por avería del sublime bombo que la produce.

Ahogados—*El Porvenir* de Nicaragua dá cuenta de un desastre sufrido por la espedicion científica norte americana, llegada á San Juan del Norte con el objeto de hacer estudios para la apertura del canal interoceánico. Al acercarse á la costa una lancha, tuvo la desgracia de naufragar, así como tambien otras dos que el vapor *Kansas* desprendió en ausilio, y en ese conflicto perecieron siete personas incluso el Capitan Cressmann, distinguido oficial que mandaba la espedicion.

El Dr. D. Fermin Ferreira—La salud de este apreciable amigo no se ha empeorado, pero tampoco ha esperimentado mejoría alguna en el dia de ayer. Confiamos en los cuidados que se le prodigan.

Viruela—En Chile hace estragos esa enfermedad. En los lazaretos de la capital habia 947 enfermos el 27 de Junio.

Linea de vapores españoles—En estos dias circulará el prospecto de una empresa iniciada por el Sr. Lasala, muy digna de apoyo especialmente por parte del comercio de esta plaza y de Buenos Aires.
Se trata del establecimiento de una línea de vapores españoles entre este puerto y el de Barcelona con escalas en Valencia y Cádiz, combinados en este último punto con los que navegan todo el litoral de España y Portugal, Burdeos, el Havre, Marsella, Lóndres y Liverpool.
El Sr. Lasala calcula colocar un millon de pesos en acciones, en esta forma: República Argentina 450,000, id Oriental 200,000, Imperio del Brasil 350,000.

Espulsion de los Jesuitas—El 2 de Mayo el Gobierno de la República del Salvador dió un decreto espulsando á los Jesuitas.

Duelo—Hubo un lance de honor entre el Comandante D. Juan José Diaz y el Coronel Navajas, resultando el primero levemente herido de espada.

Mortalidad—Andrés Furró, francés, 59 años, casado; Carmen Villagran, oriental, 15 años, soltera; Domingo Parpal, español, 65 años, casado; José Velazco, oriental, 40 años, casado.

Tesorería General—En la semana hasta ayer á las 3 de la tarde, esa oficina pagó $ 218,909 46 quedando en caja 709 73.

Guerra—La noticia mas importante traida por el vapor del Pacífico, es la declaracion de guerra de la República de Honduras á la del Salvador. En el primer encuentro la suerte de las armas habia favorecido á las tropas salvadoreñas. No seria imposible que fueran arrastrados á la lucha los demás Estados de la América Central.

La Carlany—Esa apreciada artista francesa que en la última representacion esperimentó un ataque que le hizo perder el conocimiento, quedaba ayer en un estado alarmante.

L'Unione Italiana—Apareció ayer ese nuevo colega redactado por el Sr. Anfossi
Retribuimos en la parte que nos toca su amistoso saludo y deseámosle mucha prosperidad.

Acusacion—El Sr Capitan del Puerto ha acusado ante el Juzgado del Crímen la solicitada de D. Octubre Esteves publicada ayer por este diario.

La Hapa—Adjuntamos á este número un anexo que contiene: nuestra correspondencia de Italia, una revista de Europa, la descripcion del motin de cigarreras en Madrid y un monton de noticias diversas.

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Julio 13 de 1872.

El oro vendido hoy al contado ascendió á 144,418$ realizándose todo con prima de 3.22 p % que equivale al 3 1/8 de descuento la mje.

A plazo solo se efectuó una operacion de 15,000$ oro para el lunes próximo con la misma prima que al contado.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO
(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

AL CONTADO $ oro	p%	Á PLAZOS Para el lunes	$ oro	p%	$ oro	p%	$ oro	p%
3,000	3¼	—	15,000	3¼	—		—	
1,500	3¼	—	—		—		—	
8,000	3¼	—	—		—		—	
32,918	3¼	—	—		—		—	
1,000	3¼	—	—		—		—	
2,000	3¼	—	—		—		—	
5,000	3¼	—	—		—		—	
2,500	3¼	—	—		—		—	
2,400	3¼	—	—		—		—	
1,300	3¼	—	—		—		—	
45,000	3¼	—	—		—		—	
1,500	3¼	—	—		—		—	
7,000	3¼	—	—		—		—	
800	3¼	—	—		—		—	
7,500	3¼	—	—		—		—	
1,000	3¼	—	—		—		—	
3,000	3¼	—	—		—		—	
19,000	3¼	—	—		—		—	
144,418 $		—	—		—		—	

FOLLETIN

16

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

ó

EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE)

Novela por

PONSON DU TERRAIL

CUARTA PARTE.

LA JAULA DE LOS PÁJAROS

NEWGATE.

II. CEMENTERIO DE LOS AJUSTICIADOS.

Shoking habia hecho lo mismo.

Permanecia de pié, preguntándose porqué el hombre gris, que hasta entónces se habia mostrado benévolo y afectuoso con él, estaba ahora burlándose de él de esa manera.

Entre tanto el hombre gris, en vez de dirijirse hácia la reja de la señora Fanoche, se habia detenido frente á la reja del lado, lo que Shoking vió perfectamente, pues la niebla era menos espesa en Hampstead que en la altura, y habia un farol de gas entre las dos habitaciones.

Una cosa que hubiera sorprendido todavía mas á Shoking,—si éste se hubiera hallado en aptitud de sorprenderse de algun hecho ordinario, despues de habérsele notificado que estaba muerto,—era que el hombre gris habia despedido el coche, despues de haber pagado al cochero.

Iban, pues, á quedarse en Hampstead.

Cuando el hombre gris hubo llamado á la puerta, Shoking vió alumbrarse de repente una ventana de la casa que se encontraba en el fondo del jardin y que hasta entonces habia parecido desierta.

Poco despues se oyó ruido de pasos de hombre en la arena del jardin y muy pronto la reja fué abierta.

Entonces Shoking desató su lengua.

—¡Pero á dónde vamos? preguntó.

—A visitar tu casa de campo.

—¡Toda!

—Pero ¡cáspita! dijo el hombre gris, ¿tengo acaso costumbre de mentir?

Shoking, aturdido, miró al individuo que acababa de abrir la reja.

Era un viejo sirviente de librea, é irreprochablemente bien vestido.

Tenia una linterna en la mano y se inclinó sin decir una palabra ante los recien llegados.

El hombre gris hizo caminar á Shoking adelante; y dando el siempre el brazo á la irlandesa que llevaba á su hijo de la mano, entraron los cuatro en el jardin.

Habiendo cerrado la reja, el lacayo los precedió en la avenida cubierta de arena que conducia á la casa.

Shoking caminaba á tropezones.

—Creo, murmuraba, que estoy soñando.

Entraron á un vasto vestíbulo con piso de mármol y adornado con estátuas y de canastas de flores.

El lacayo abrió una puerta á la izquierda y Shoking, cada vez mas deslumbrado, se vió en el umbral de un salon, cómodo y suntuoso.

Un gran fuego de carbon de piedra ardia en la chimenea, y en medio del aposento habia una mesa servida.

—De todos modos, pensó Shoking, el sueño es bastante hermoso...

Y aspiró los olores suculentos que se desprendian de la mesa.

Entonces el hombre gris le dijo:

—Debes tener apetito, pues hoy nos hemos olvidado de comer...

—Pero, supuesto que estoy muerto...... dijo Shoking.

—Shoking es quien ha muerto.

—Shoking y yo son una misma persona.

—Luego vas á convencerte de lo contrario. Pero, añadió el hombre gris, un caballero tan delicado como tú no podrá ponerse á la mesa con el miserable trage que traes encima.

—¿Dónde quereis que encuentre otro?

—Tu lacayo va á conducirte á tu gabinete de toilette, y allí podrás vestirte.

—¡Mi... lacayo?...

—Sin duda.

El hombre gris se acercó á la chimenea y tiró del cordon de la campanilla.

Entonces Shoking, atónito, vió entrar á un nuevo lacayo, igualmente de librea, el cual, dirijiéndose directamente á él, le dijo:

—Si Vuestra Señoría se digna seguirme, conduciré á Vuestra Señoría á su aposento.

Esta vez Shoking lanzó un gran grito y dijo al hombre gris:

—Apretadme el brazo, despertadme, ¡no quiero dormir tanto rato!

II

—Marcha no mas, ¡imbécil! repitió el hombre gris, empujando á Shoking por los hombros.

Esta vez Shoking comprendió que no dormia, pues el empujon vigoroso que acababa de recibir le habria despertado seguramente.

Se resignó pues á seguir al lacayo.

Este le hizo atravesar otra vez el vestíbulo y, con una bujía en la mano, subió, precediéndole, una escala de gradas de mármol.

Shoking se habia puesto dócil, y al subir, reflexionó que un hombre como el hombre gris, que se burlaba de la policía, y abria las puertas de las cárceles, era capaz de todo.

Cuando hubieron llegado al primer piso, el lacayo le hizo atravesar una antecámara, en seguida un gran salon, despues otro pequeño.

Todo esto era confortable y de un lujo admirable.

Despues del salon pequeño, Shoking vió una pieza de dormir; y junto al dormitorio, un espacioso gabinete de toilette.

Sobre una ancha mesa de mármol con adornos de esmalte habia escobillas de marfil, peines de carei, en fin, todas las comodidades, todo el lujo que son propios de un viejo solteron que no envejece nunca.

Habia sobre los esquineros frascos de cold-cream, cosméticos, navajas de barba, y en un rincon una tina de baño llena de agua tibia y perfumada.

Shoking principió á creer que era juguete de un sueño, pero este sueño se hacia mas agradable.

El lacayo tenia un porte sério y digno.

—Vuestra Señoría, dijo, haria bien en tomar un baño.

Y se pusó á desnudarlo.

En un instante, Shoking se vió despojado de sus harapos, calzado de pantuflas elegantes, envuelto en un peinador de tela fina, y no habia tenido tiempo de gritar *¡uf!* cuando ya se encontraba en el baño.

—Entre tanto, dijo entónces el lacayo, voy á peinar á Vuestra Señoría.

Y puso manos á la obra.

Shoking no resistió, y esperimentó voluptuosidades infinitas al sentir sus miembros dilatarse bajo la influencia del suave calor del baño y mientras el peine pasaba por sus cabellos rubios que principiaban á encanecer.

Un cuarto de hora despues, Shoking salia del baño.

Los harapos habian desaparecido.

Sobre una silla habia un elegante traje nuevo, una camisa de batista, una corbata blanca, un chaleco con botones de metal, y el lacayo, impasible, se puso á vestirle con tanta gravedad como si no hubiera hecho jamas otra cosa.

En seguida, concluida la toilette, lo llevó al frente de un gran espejo de eje movedizo.

Y Shoking retrocedió deslumbrado.

Tenia el aspecto de un par de Inglaterra, estaba encrespado, perfumado, muy prendido, y su largo rostro hambriento tenia una espresion de singular distincion.

El lacayo tomó otra vez la bujía y le dijo:

—¿Quiere ahora Vuestra Señoría, bajar al comedor?

Pero Shoking tomó repentinamente una resolucion, y mirando al lacayo frente á frente, le dijo:

—¡Ah! bribon, quiero que me espliques...

—¿Qué desea saber Vuestra Señoría?

—En primer lugar ¿quién eres tú?

—Me llamo John, y soy lacayo de su Señoría.

—¡Bueno! ¿y en dónde me encuentro?

—Vuestra Señoría está en su casa.

—¡Vaya, pues!

—Tan cierto es eso, como que me llamo John, y Vuestra Señoría....

—¿Y por qué has dado de llamarme Señoría?

—Sin duda. Porque ese es el título que corresponde á lord Vilmot.

—¡Hum! ¿y eso qué significa?

—Es el nombre de Vuestra Señoría.

—¡Imbécil! le dijo Shoking, ¿no sabes entonces quién soy?

—Lord Vilmot, repitió el lacayo.

—No; me llamo Shoking.

—¡Shoking murió! dijo una voz desde el umbral de la puerta.

Shoking se volvió y vió al hombre gris.

El tambien se habia hecho la toilette y reemplazado sus harapos por un traje de caballero.

Estaba tan esmeradamente vestido como el dia en que, bajo el nombre de lord Cornhill, se habia presentado en la plaza Kilburn á visitar la casa del señor Tomás Elgin.

Shoking quedó con la boca abierta delante del hombre gris, á quien jamás habia visto vestido de esta manera.

—Ven á cenar, le dijo el último, y te esplicaré cómo es que lord Vilmot se ha metido en la piel de Shoking.

El pobre diablo dió un paso hácia la puerta; pero el lacayo lo detuvo con un ademán respetuoso.

—Creo, le dijo, que Vuestra Señoría ha olvidado tomar dinero.

Estas palabras produjeron en Shoking el efecto de una ducha de agua fria que le hubiera caido sobre la cabeza.

—¡Dinero!.... balbuceó.

—Dinero, repitió el lacayo.

—¿Y de dónde quieres que lo saque?

—De tu escritorio, ¡pardiez! dijo el hombre gris, sin dejar de reirse.

Y señalaba en un rincon del gabinete de toilette un lindo mueble de Boule.

La llave estaba puesta.

Shoking se decidió á acercar una mano trémula á la llave, y esta dió vuelta.

El mueble se abrió.

—¡Está bien! dijo el hombre gris. Abre ese cajon ahora.

Shoking obedeció otra vez.

Y de súbito dió un paso hácia atrás.

El cajon estaba lleno de oro.

—¡Oh! esclamó, ¡esto es de volver loco!

—Así será, dijo el hombre gris; pero mientras tanto, échate algunas guineas al bolsillo.

Y Shoking metió una mano febril en el cajon.

Sin embargo, como el oro quema las manos de los que no están acostumbrados á tocarlo, el pobre diablo quiso ser discreto; tomó cinco ó seis guineas no mas y se las echó al bolsillo vacilando.

El hombre gris seguia sonriéndose.

Tomó á Shoking del brazo y se lo llevó.

Cuando estuvieron fuera del gabinete de toilette, le dijo:

—¿Tienes apetito?

—No sé, respondió Shoking.

—¿Y sed?

—Tampoco sé.

Shoking, que no sabia si estaba muerto ó vivo, ¿podria saber si tenia sed ó hambre?

Llegaron al salon donde estaba servida la mesa.

Pero la irlandesa y su hijo no se encontraban ya allí

—¿En dónde están? preguntó Shoking sencillamente.

—Están acostados, respondió el hombre gris.

—¿Aquí?

—¡Sin duda!

Entonces el mendigo tuvo un momento de razon.

—Maestro, le dijo, desde que estoy á vuestro servicio, os he servido lealmente.

—Es verdad, dijo el hombre gris.

—¿He merecido acaso que os burleis así de mí?

—Yo no me burlo, le dijo el hombre gris, sentándose á la mesa.

—¿De veras?

Y Shoking se pusó á la mesa, á su vez, diciendo:

—Creo que tengo apetito.

—Y apuesto á que tienes sed.

Diciendo esto el hombre gris le sirvió de beber.

—¡Este es un néctar!—esclamó Shoking, vaciando el vaso de un trago.

En seguida vió en una esquina de la mesa un tintero, papel y pluma.

—¿Para qué es eso? dijo.

—Para que hagas tu testamento...

Al oir estas palabras, Shoking lanzó un agudo grito, y se le escapó de las manos el tenedor.

—¡Ah! ¡Dios mio! esclamó, comienzo á comprender por qué me deciais que Shoking habia muerto... ¡El vino que acabo de beber estaba seguramente envenenado.

III

¿Qué ocurrió entre Shoking y el hombre gris?

¿A quién encontró la señora Fanoche, al presentarse, al otro dia, en la casa vecina á la suya?

Imposible nos será decirlo por el momento, y vamos á trasportarnos á Picadilly, al hotel Saint-James, á donde habian llegado por el último tren el dia antes, sir Jhon Waterley y su jóven esposa.

Al casar con el señor Waterley, y en cumplimiento de los preceptos de la ley inglesa que rije á las grandes familias, miss Emilia Homboury habia tenido que renunciar á la parte de herencia paternal.

Es verdad que su padre habia incluido en su obsequio de boda, quince ó veinte mil libras en billetes de banco; pero esta suma no pasa de ser una racion miserable para un matrimonio inglés de alta sociedad.

Los dos nuevos esposos habian tomado, pues, en el hotel Saint-James uno de los departamentos mas sencillos.

Eran apenas las ocho de la mañana y las primeras claridades del dia principiaban á filtrar á través de la niebla.

Sir John Waterley estaba ya en pié, y se habia sentado á la cabecera del lecho de su esposa.

Conversaban.

—¡Oh! mi hijo, mi querido hijo! decia la señora Waterley; ¿estais bien seguro, John, de que volveremos á encontrarlo?

—Sí, amiga mia, le respondió el mayor, conmovido.

—No podeis figuraros querido amigo, prosiguió la jóven esposa, cuán funestos presentimientos me asaltan noche y dia.

—¿Por qué esos presentimientos, amiga mia?

—Hace once años que no hemos tenido noticia de nuestro hijo

—Os aseguro que está vivo.

—Y yo, dijo miss Emily, ocultando su cabeza entre sus manos, no me atrevo á creer vuestras palabras.

—Estais loca, querida amiga. Os juro que lo encontraremos grande y robusto.

—¿Teneis acaso tanta confianza en esa mujer que se ha encargado de él?

Sir John se estremeció.

—Pero... sin duda... dijo.

—¡Pobre niño! dijo miss Emily, ¿cuál será su porvenir? No será rico...

—Será soldado como yo, dijo el mayor.

—¡Ah! añadió la jóven, ¿por qué no vivimos sometidos á leyes mas justas? Mi padre tenia millones y mi hijo será pobre.

Sir John inclinó la cabeza, y una lágrima silenciosa brilló en sus ojos.

—Mi ánjel querido, dijo á su jóven esposa, he hecho llamar un coche, y voy á la calle Dudley. Allí era donde vivia esa mujer cuando me fuí y estoy seguro de que allí encontraré á mi hijo.

—Pero, amigo mio, dijo miss Emily, ¿por qué no quereis que os acompañe? ¿por qué quereis postergar mi alegría, si es una alegría la que nos espera?

Y la señora Waterley suspiró y levantó los ojos al cielo.

—Amiga mia, le repondió el mayor, no quiero que me acompañeis, en primer lugar, por que el viaje os ha rendido.

—¡Oh! me siento con fuerzas suficientes.

—Y además, porque la alegría hace tanto mal como el dolor y temo para vos las grandes emociones. Quedaos, os lo suplico; estaré de vuelta en menos de una hora.

Y diciendo estas palabras, el mayor habia salido, habia montado en un coche y habia dicho al cochero que lo condujera á la calle Dudley.

La distancia que hay de Piccadilly al barrio irlandés es corta, y el mayor la recorrió en pocos minutos.

El corazon le palpitaba cuando puso la mano en el boton de la puerta.

Sin embargo, el mayor era un hombre enérjico; habia hecho diez campañas en las Indias, como lo manifestaba su rostro bronceado, y habia tomado parte en recias batallas

Pero en ese momento estaba ajitado por una emocion tan violenta que vaciló antes de entrar.

La puerta se abrió antes de que hubiera sonado la campanilla, como si dentro de la casa alguien hubiera adivinado su angustia.

Al mismo tiempo una muger apareció en el umbral y miró con curiosidad al mayor.

No era la vieja de los anteojos; era Mary la escocesa que habia sido enviada á Lóndres por la señora Fanoche, despues de su entrevista con el misterioso personaje de la casa vecina.

Mary miró al mayor y le dijo:

—¿Qué desea Vuestra Señoría?

—¿La señora Fanoche vive aquí? dijo.

—Es aquí, ¿y vos sois sin duda el mayor Waterley?

—Sí

—La señora está en su granja de Hampstead y me ha enviado aquí á esperar á Vuestra Señoría.

Sir John estaba temblando.

—Está en Hampstead con el hijo de Vuestra Señoría, añadió Mary.

El mayor no esperó mas; empujó á la sirviente al coche, se sentó á su lado y gritó al cochero:

—¡A Hampstead!

—A Heath-Mount, añadió Mary la escocesa.

El cochero tenia un buen caballo, cuya rapidez aceleró mas el mayor, prometiendo al cochero una buena propina, y en menos de tres cuartos de hora el coche llegó á la granja.

La señora Fanoche aguardaba en el salon.

Habia hecho una toilette esmerada, se habia puesto todos sus anillos y todas sus pulseras.

—¡Mi hijo! ¡en dónde está mi hijo! esclamó el mayor al entrar.

La señora Fanoche se sonreia.

—Comprendo la impaciencia de Vuestra Señoría, dijo. Sin embargo, os suplico me escucheis un momento. El hijo de Vuestra Señoría no tiene novedad, está á dos pasos de aquí, y conduciré allá á Vuestra Señoría, tan luego como os haya dicho...

El mayor se sentó y dominó su impaciencia.

La señora Fanoche prosiguió:

—He hecho criar al niño en Irlanda por una robusta aldeana á quien llama su madre.

Cuando recibí la primera carta de Vuestra Señoría, me apresuré á hacer venir á ambos.

—¿Pero por qué no están aquí? preguntó el mayor.

—Dígnese Vuestra Señoría asomarse á la ventana.

—Muy bien, ¿con qué objeto?

—¿Veis la pared del jardin?

—Sí.

—Detrás de ella está la morada de un viejo lord irlandés fabulosamente rico y que ha tomado mucho cariño á vuestro hijo.

—¡Ah! dijo el mayor.

BOLSA EXTRAORDINARIA
12,500 $ para el 1.o de agosto próximo 31 p.%
8,000 $ para fin de mes ... 60 p.%
4,000 $ para el 1.o de agosto próximo ... 91½ p.%

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS.

Sobre Lóndres se pasaron 8000 £ á 51 4|5 d.

Sobre París 140,000 francos á 5 42 cts, todo por peso corriente.

Sobre Rio Janeiro solo se han presentado jiradores á 9|800 por £, sin tomadores.

EXPORTACION

Continuó hoy la misma paralizacion que anunciamos ayer, pues la falta del artículo cueros vacunos secos, cuya demanda mejoró despues de la llegada del último paquete de Europa, es la principal causa de que no haya seguido la corriente de negocios que hace dias se iniciara.

IMPORTACION

Las transacciones en este mercado no han ofrecido ningun interés.

Estan en venta varios cargamentos de diferentes procedencias, para la dejadez que manifiestan los compradores, ha hecho imposible combinar ningun precio.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 12

Bamberg y ca 2 cjs merino, 1 id zaraza, 1 fdo lanilla ... [illegible]

Descarga á despacho—Dia 12

Foresti 9,160 tejas, 135 0 pzas pino—Lammers 650 piedras de vereda—Waring y ca 400 tons carbon de piedra—Foresti 8,000 baldosas—R. Correa 125 fgas sal.

Descarga á depósito—Dia 12

Berro 100 bras y 50 id azúcar—C. y Pino 36 pps ... [illegible]

Reembarco—Dia 12

Para Paysandú—Por E. Sardo 9 cascos vino.

Para el Salto—Por M. Gonzalo 1 cj agua colonia ... [illegible]

Para Buenos Aires—Por Fels 1 cj sombreros—C. R. Horne 1 cjs merca—B. Delfico 500 sacos fariña—F. Escardó 1 cj impresos.

Para la Concordia—Por Sanguinetti y ca 1 cjs zarazas, 2 fdos lienzo, 1 casco frenos, 1 cj espuelas.

Para el Rosario de Santa Fé—Por Malimann 40 cjs merca—B. Berqui 1 cj máquinas—N. Farriols 5 cjs alpargatas.

Para Gualeguaychú—Por M. y Gozalbo 1 fdo arpillera, 6 fdos cobetes—M. Gumma 10 bras pasas, 25 cjs bitter—E. Gorostiza 25 cjs bitter, 20 damjs ginebra, 8 cjs quesos.

Para la Concepcion del Uruguay—Por M. P. y Galli 30 cjs bitter—E. Gorostiza 10 ¼ vino, 10 cjs bitter.

Para Rio Grande—Por Souza 5 atados alambre.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar Dia 12.

Portland, barca americana «Tataya» á Jaime Scarnichia con 379,000 piés pino, 35,000 tablitas; sigue para Buenos Aires.

Dia—13.

Callao con escala en Islay, Arica, Valparaiso y Punta Arenas, vapor inglés «Cordillera», de 3000 toneladas, capitan Hall con 79 pasageros, á Yarrow Hett y ca con á Ferber Hahn y ca 16 bultos mcias, á Kahl hnos. 2 cjs id, J. Cibils é hijos 1 cj libros, á la órden 1 id.

Hamburgo, bergantin goleta aleman «Helios» á la órden con surtido.

Portland, barca americana «Sarah» á Bell y Towers con 313,000 piés pino, 82,000 tablitas; sigue para Buenos Aires.

Buenos Aires, el 12 del corriente vapor italiano «Isabella» á Sivori y Schiaffino con pasageros y frutos.

Entradas de Cabotaje—Dia 12.

Buenos Aires el 12 del cte. pail. nac. «Veloz» de 30 tnds, pat. Juan Rivero, con 6 de trip. á F. Acosta en lastre.

Paysandú el 8 del cte., gol. nac. «Jóven Pepita» de 25 tnds, pat. Luis Cruz, con 5 de trip. á Nardo y Mora con 2,328 cueros vacunos, 61 id de potro, 100 cerdas en pié.

Buenos Aires el 11 del cte gol. ital «Rosita» de 118 tnds, pat. J. B. Carbone, con 8 de trip. á Fraga hns. en lastre.

Buenos Aires el 11 del cte., queche nac. «Europa» de 25 tnds, pat. A. Martin con 5 de trip. á J. Miguel en lastre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

11.a FUNCION DEL 2.o ABONO

El domingo 14

Se pondrá en escena la bonita ópera bufa del maestro Rossini

El barbero de Sevilla

Por la Sra. Cepeda

REPARTO ... [illegible]

Mandolinata souvenir de Rome ... [illegible]

TEATRO SAN FELIPE

DIRECTION A. MALET

Compagnie lyrique française

Aujourd'hui dimanche 14 Juillet

ZULMA-BOUFFAR

BARBE-BLEUE

Opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux, par Meilhac et Halévy, musique d'Offenbach ... [illegible]

DISTRIBUTION

Le sire de Barbe-Bleue ... Mr. Puget. ... [illegible]

Paysans, paysannes, hommes d'armes.

... [illegible]

REMATES

F. J. Nebel (hijo)

ATENCION ESPECULADORES

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

B. Lusiardo y Folle

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Eduardo Dávila

Incendio.

[illegible]

Pascual Cambroni

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Luis C. Franco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Tomas M Fernandez

En la villa de la Union.

[illegible]

Héctor Ansoátegui

[illegible]

F. E. Nebel

[illegible]

Previtali y Alvarez

[illegible]

Juan Robles

[illegible]

A. S. Reyes

[illegible]

Joaquin Solé

[illegible]

Emilio Castellanos y C.a

[illegible]

Romaña y C.a

[illegible]

Olivera y Silva

[illegible]

Sosa Diaz y Valdez

[illegible]

Ricardo Sienra y C.a

[illegible]

Rossell y C.a

[illegible]

Leon Domecq

[illegible]

Agustin Sorragoo

[illegible]

Adolfo B. Rodriguez

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Monteadores Se precisan hombres para cortar leña á 20 leguas de esta capital. ... tratar á la calle del Uruguay, núm. 26.

Cuartos AMUEBLADOS—Los hay en el Hotel del Orbe ... [illegible]

Oficial tornero Se precisa uno ... Cerro Largo número 121 A.

Instituto Nacional

Se necesita de una persona sana, instruida y que dé garantias de su conducta, para el cargo de ayo de pupilos.

Mozo [illegible]

Judicial [illegible]

Peluquero [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Quinta [illegible]

Se alquila [illegible]

Alerta [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ama de leche [illegible]

Judicial [illegible]

Niñera [illegible]

Botica [illegible]

Se precisan cocineros, cocineras, mucamos ... [illegible]

Platero ó joyero [illegible]

Mil pesos [illegible]

Ocho solares [illegible]

Sueldos [illegible]

Educacion [illegible]

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

123, SANTA TERESA, 123

Se manda á domicilio.

10,000 pesos!!! [illegible]

Muebles [illegible]

Profesor de francés [illegible]

Libretas letras [illegible]

PAN

La *Revista Mercantil*, en su número del 11, que se repartió ayer, demuestra que tienen derecho los fabricantes de pan para resistirse *legalmente* á los peinados de la Policía.

Jl. 14—1 p.

†

DON SANDALIO REQUENA

Ayudante Mayor del Escuadron Escolta

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Julio de 1872

D.a Fausta Santos madre, D. Tomás Requena hermano y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy 14 á las 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria dos cuadras antes de llegar á la Capilla de la Aguada á la izquierda.

EL

VIGOR DE AYER

RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO

PROBADLO

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

j. 11-tp. por sem. en la 3.a p.

Ajencia general de

COMISIONES,

VILLALBA Y TRIANON

CORREDORES DE BOLSA

CALLE DE LAS PIEDRAS, N. 129

Esta casa central con sucursales y corresponsales en Lóndres, Buenos Aires y todos los pueblos y ciudades de la República, se encarga de compras, ventas, tasaciones, mensuras, arreglo de libros de comercio, cobro de alquileres, arrendamientos, ventas de billetes de lotería, colocacion de suscriciones á toda clase de publicaciones, de colocar dinero á interés y sobre hipoteca, de comprar y vender liquidaciones de créditos contra el Gobierno, de tomar á su cargo cobro de haberes ó presupuestos de empleados civiles y militares, de comprar y vender oro y plata, de colocar con cesiones, formar compañías, etc. etc.

Nota—Daremos en breve una relacion de nuestros corresponsales y agentes en todos los puntos indicados.

jl12-1mes *Los Agentes.*

CAFÉ UNIVERSAL

Se vende este establecimiento con una rebaja de 25 % dándose la preferencia á los socios.

Montevideo, Julio 6 de 1872. *La Comision.*

jl 7-1p.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Conardical Magazine* reputadisimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino y mate.* Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.o 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud.

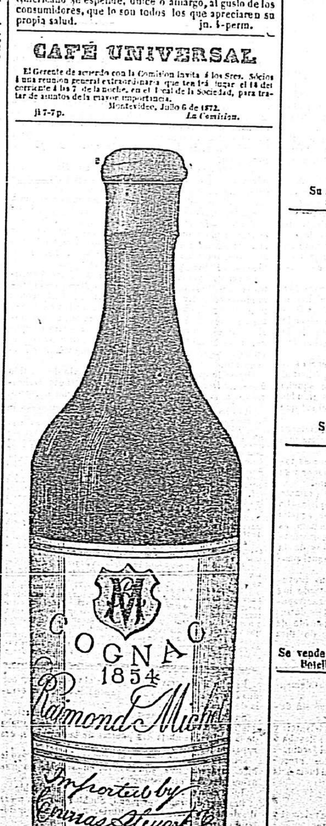
jn. 1-perm.

CAFÉ UNIVERSAL

El Gerente de acuerdo con la Comision invita á los Sres. Socios á una reunion general extraordinaria que tendrá lugar el 14 del corriente á las 7 de la noche, en el local de la Sociedad, para tratar de asuntos de la mayor importancia.

Montevideo, Julio 6 de 1872. *La Comision.*

jl 7-7p.



jl 4-30p

†

D. JOSÉ TAVOLARA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Junio de 1872.

D. Domingo Tavolara y D.a Luisa M. de Tavolara, padres; hermanos, hermanas y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el lunes 15 del corriente en la iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Ntra. Sra. del Huerto

[illegible]

AVISO

[illegible]

Hesperidina — Su nombre es bien conocido.

Hesperidina — INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina — Su composicion es inmejorable

Hesperidina — Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina — Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina — Su virtud como tónica es bien conocida

Hesperidina — Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina — Su venta es enorme

Hesperidina — Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina — Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina — Es buena para los convalecientes

Hesperidina — Es el tónico de confianza

Hesperidina — Su sabor es muy agradable

Hesperidina — Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio Janeiro

Hesperidina — Su rival no existe

Hesperidina — Es contra la Dispepsia

Hesperidina — Se vende únicamente en Botellas Barriles

Hesperidina — Es fabricada por M. S. Bagley

Hesperidina — Sus laboratorios en

BUENOS AIRES — Calle MAIPÚ 312, 316, 319, y 321

MONTEVIDEO — Calle SOLIS 37

RIO DE JANEIRO — Rua Carvalho de Sa 39, Rua de Cattete 181A

VALPARAISO — Agente MANUEL RUIZ

e 24-1 año-2a pág. 1 p. por sem

†

JOSEFINA PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Enero de 1872

Pantaleon J. Perez y Josefa G. de Perez, padres y demás deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará en la iglesia de los Ejercicios el lunes próximo 15 del corriente á las 9 y media.

Única invitacion.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio y crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 140.

9-19-perm-3.a pág.

AL PÚBLICO

Habiendo sido sustraida una cantidad de Títulos de 10 y 20 pesos de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata y firmados por el Sub Director D. Héctor Anzoátegui se previene que dichos títulos son nulos.

Montevideo, Julio 9 de 1872.

Sub-Director, *Héctor Anzoátegui.*

Director General, *Gustavo Boissi.*

jl 10-6p.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Tiene su Ten.·. Econ.·. el mártes 16 del corriente á las 7 de la noche.

Por mandato.

J. 13—3p. *El Secret.·.*

Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Ord.·. el Lúnes 15 del corriente á las 7 de la noche—Por mandato, *El Ser.·.*

jl 13-3p.

SECRETARIA

DEL

Club Libertad

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO)

AVISO

La Secretaria de esta Asociacion política, se ha trasladado á la calle de Ituzaingo 140 (casa del ciudadano D. Antonio Solsona)—Estará abierta todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Montevideo, Julio 7 de 1872.

Los Secretarios.

CLUB LIBERTAD

(CENTRO DEL PARTIDO COLORADO)

AVISO

Toda correspondencia que de la campaña ó cualquier punto de la Capital, se quiera dirijir al *Club Libertad*, puede hacerse á su secretaria, calle de Ituzaingo 140, casa del Sr. Solsona.

Montevideo, Julio 6 de 1872.

Los Secretarios.

Lasserre-Brisson y Labaure

ACABAN DE RECIBIR

LOS VINOS SIGUIENTES:

Chateau Bel-Air 1861.

Chateau Tertre Arsac 1865.

Chateau B-Air 1867.

Chateau Latour Carnet St. Laurent 1862.

Chateau Puy Paulliac Médoc 1865.

Chateau Haut Pessac Pape Clément 1853.

y vinos tintos finos en bordalesas y medias así como Rhum y Licor de los Benedictinos de la Bérle (Burdeos)

Habiéndonos mandado estos liquidos nuestra casa de Burdeos, estamos llenamente autorizados para garantir las procedencias y años indicados.

PRECIOS MÓDICOS

SARANDÍ N.o 148.

jl 3-15p-3ra pág

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54 entre Uruguay y Paisandú.

J. 9-3 meses.

TIENDA INGLESA

CALLE CÁMARAS, 112

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Se abrirá á fines del mes, con un surtido completo, comprado en Inglaterra por uno de los socios que se empeñó en que los efectos sean al gusto del país y de sus favorecedores.

Montevideo, Julio 6 de 1872.

J7-1m. *Amy y Robertson.*

COMPAÑÍA ORIENTAL

DE

Seguros Marítimos

El Directorio convoca á los señores accionistas para la reunion general urgente, que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente, á la una en punto, con el objeto de tomar en consideracion si debe ó no liquidarse la sociedad.

Montevideo, Julio 8 de 1872.

J. 9—8p. El Gerente, *J. Charry.*

AL PUBLICO

Habiendo publicado la Empresa del Gas un aviso relativo á la colocacion de cañería interior y aparatos para evitar dudas, el que suscribe cree por toda contestacion deber publicar la siguiente resolucion del Superior Gobierno.—*Augusto Belossi*, Encargado por los trabajos de la Compañía de Gas Pneumático.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 17 de 1871.

Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos *en la inteligencia probable de que no hubiese personas aptas para este objeto*, y no con el intento de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas, —se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerias, *excepto el contador* en la forma que previene el art. 25 del contrato; *no pudiendo en ningun caso la Empresa cortar ni dejar de dar gas á las casas* en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales si se considera que la presente resolucion ataca los derechos de su privilegio.—Rúbrica de S. E.

Firmado: TORRES.

Por tanto: La Compañía de Gas Pneumático en uso de su perfecto derecho, avisa al público, que, continuará en cumplimiento de las órdenes para los arreglos en la colocacion de cañerías y demas accesorios, garantiendo sus trabajos y precios módicos.

Crocker y Long

Agentes de la Compañía de Gas Pneumatico

COMPAÑÍA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas: «Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á sus casas, siempre que, si fueran comprados en ... [illegible]

... [illegible] *pág.*

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Rovoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m26-perm-3a pág

COMPAÑÍA

DE GAS PNEUMÁTICO

El público es invitado á visitar la oficina de la ante nombrada Compañía, donde se encontrarán **Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.**

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de caños, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al público á *precios moderados.*

El deseo de la Compañía es dar satisfaccion á todos no solo en el trabajo que se le encomienda, sino tambien en los precios bajos establecidos.

Pasen y verán: Oficina de la Compañía de Gas Pneumático, esquina calle Treinta y Tres y Cerrito.

Ab. 21-perm.-3a pág

3 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

15-perm

NADA DE

FALSIFICACIONES

Cigarrillos de «El Gallito» de papel de trigo y blanco en cajones de cien y de mil cagetillas, así como picadura en paquetes de á libra de la misma fábrica. Cigarros varias marcas de: Arrigunaga, Cabargas, La Escepcion y Pinar del Rio, todo recibido directamente de estas acreditadas fábricas para venderse barato; calle 25 de Mayo N.o 274, habitacion interior frente á la portada.

jl. 3-1 mes 2.a pág.

VELAS DE ESTEARINA

EN PAQUETES DE 4 5 Y 6

Paquete 19 cts.

CAJON $ 4.60

ALMACEN Y BAZAR

HISPANO AMERICANO

18 DE JULIO, NÚM. 67

Esquina Convencion

jl.3-1mes

SE PRECISA

UNA CASA

PARA FAMILIA

en buena calle, de diez piezas mas ó menos y provista de todas las comodidades modernas.

Dirijir ofertas á don Adolfo Rabe calle del Cerro, 44.

J. 13-7p.

IMPORTANTE

Si alguno se interesa en la compra del vapor nacional «Guayacurú», completamente en el mejor estado de navegacion, se recibirán ofertas en la agencia de los Sres. Graga hnos. jl11-6p

HOTEL DE MATA

PASO DEL MOLINO

Se venden las existencias de este establecimiento con opcion á la llave de la casa. Quien se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 132. jl. 13-6p.

HOTEL

DE LA PAZ

EN SANTA LUCÍA

CASA DEL SEÑOR LACUEVA

Ha abierto dicho establecimiento donde se encontrarán cuartos bien acomodados, comida esmerada y bebidas de 1a clase á precios sumamente módicos.

Detamericq.

Jl.13-6p.

GIROS SOBRE ITALIA

Giorgi Benomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia cualquiera cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.

jl. 13-1 mes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagnerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

05-perm

Roque Vila

MAESTRO DE ESCRIMA

que por espacio de trece años ha vivido en la calle del Cerrito, núm. 245, se ha trasladado á la misma

Calle del Cerrito, n. 170

[illegible]

Jn. 13-perm.

MARTILLO

PARA MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO



Martillo 15 $ — Cuchilla 4 $

Cuchilla 4 $ — Martillo 15 $

Único económico y durable para labrar piedras de moler

Las ventajas de este martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital. Su duracion de 15 años, y la cuchilla garantida por la robustez de su temple, dura no menos de 3 á 4 meses.

La economía hecha con el uso del nuevo martillo es del 80 p.%.

Los martillos viejos pueden usarse todavia para ahondar las canaletas de las piedras.

Único depósito en la ferreteria Beretta hnos., calle 18 de Julio núm. 144 y 146.

jl10-1mes *J. Comi y Ca.*

Botería Nueva

172—25 DE MAYO—172

P. COURTADE

Avisa á los elegantes que recibe por todos los paquetes de Europa, **calzado de Méllés**, y de las primeras fábricas de Europa.

Especialidad para señoras, de los mejores calzados que hayan venido hasta la fecha.

Tiene siempre en su casa un gran surtido de calzado para niños y para niñas y botas para cazar.

Se encarga de cualquier obra de fantasía hecha en el país.

172—Calle 25 de Mayo—172

16-perm

BATALLON

GENERAL PACHECO

AVISO

Todos los individuos que pertenecieron al estinguido batallon «General Pacheco» y que no fueron pagos por no revistar en el acto de su licenciamiento, pueden pasar por el escritorio del Sr. D. Carlos Gormendez, calle Misiones núm. 133, de 11 á 3 y 1/2 de la tarde, para percibir sus haberes devengados, dentro del término de ocho dias.

Los que no se presenten en ese plazo, ocurrirán á cobrar al Superior Gobierno, en virtud de que el Gefe que suscribe devolverá al Gobierno los dineros que tuviese, pasados los ocho dias.

jl 9-8p *Octavio Ramirez.*

AGENCIA CENTRAL

DE

BIENES RAICES

Calle de las Piedras núm. 121c

Próximo á Bolsa de Comercio.

Siendo evidente la conveniencia de un centro para los negocios en bienes raices, puede ocurrirse á los abajo firmados por todo lo concerniente á *terrenos, fincas, campos y ganados*, quienes se encargan de compras, ventas, permutas, tasaciones, mensuras, edificacion, litigios, cobro de alquileres, arrendamientos, etc. y de dar y tomar dinero sobre hipoteca, para lo cual tienen corresponsales en los siguientes puntos:

En Canelones, D. Cayetano Canosa.
Colonia, D. Francisco Abella.
Carmelo, D. José Llada.
Dolores, D. Miguel Grané.
Florida, D. Antonio Perez Diaz.
Independencia, D. Gregorio Garcia Pola.
Mercedes, D. Vicente Victorero.
Minas, D. Florentino Helguera.
Paysandú, D. Julio Rodriguez.
Rocha, D. Martin Antuñano.
San José, D. Isidro de Valle.
Salto Oriental, D. Luis Dominguez.
Rosario Oriental, D. Victor Leys.
Tacuarembó, D. Pablo Valdes.

García Zúñiga y Balparda.

jl. 2-1 mes.

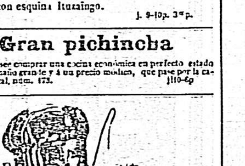
Dulces surtidos

Ricas frutas francesas en cajitas de dos libras y media á 12 reales cada una, en el almacen Americano, calle Rincon esquina Ituzaingo.

J. 9-10p. 3a p.

Gran pichincha

El que desee comprar una cocina económica en perfecto estado y de un tamaño grande y á un precio módico, que pase por la calle del Juncal, núm. 173. jl10-6p



DILIGENCIA PARA EL YÍ Y FARRUCO

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL

CENTRAL DEL URUGUAY

Saldrá desde Canelones con escalas en San Ramon, San Gabriel, Tornero, Timote, Mansevillagra, Paso de la Cruz del Yí, Antonio Herrera, Cerro de Malvajar y Chileno, Puntas de Caños y Farruco, el dia 14 del corriente á las 7 en punto de la mañana; en el primer tren. Para sacar boletos, llevar encomiendas y demás, ocurran á su agencia Plaza Independencia, núm. 52.

j21—1m. *E. Gambin y C.a*

DOCTOR

Guillermo Suhr

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista para enfermedades de la vista y del oido

Calle de Colon, núm. 83

CONSULTAS DE LAS 11 Á LAS 12

jl.3-1mes

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALL COLON—73

25-perm

BOTICA

Se vende una que tiene ocho años de establecida y bien acreditada.

Las condiciones son muy ventajosas para el comprador, al que se le prestará el nombre el tiempo que le convenga, si así lo deseare.

Ocurran á la calle de Misiones núm. 63.

Jl.6-1m.

RETRATOS INSTANTÁNEOS

PARA NIÑOS POR INQUIETOS QUE SEAN

PORCELANAS PINTADAS A AQUARELA Y A TINTA DE CHINA

RETRATOS CONVEXOS ABRILLANTADOS

Reproducciones de cualquier retrato por antiguo y borrado que esté, del tamaño que se quiera y á completa satisfaccion

Todos los trabajos de esta casa son garantidos por su perfeccion, como lo mejor que hasta hoy se conoce y los precios mas bajos que en cualquiera otra parte donde no se obtendrán mejores

FLEURQUIN Y DANZ, calle Rincon, núm. 55

jl7-15p

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas Daguerreotipo, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados Retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é imperiales **que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.**

Retratos Solares tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

jl.7-1mes 3a pág. *Chute y Brooks.*

POR UN MES SOLAMENTE

GRAN REBAJA

POR 55 PESOS

SE PUEDE TENER

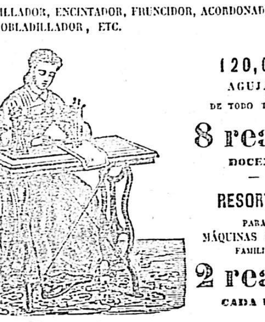
UNA MÁQUINA DE SINGER

CON MESA

DE CAOBA O NOGAL BARNIZADA

ADEMÁS

PIEZAS PARA ACOLCHAR, TRECILLADOR, ENCINTADOR, FRUNCIDOR, ACORDONADOR, DOBLADILLADOR, ETC.



120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO — 8 reales DOCENA — RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA — 2 reales CADA UNO

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO — 8 reales DOCENA — RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA — 2 reales CADA UNO

278—CALLE RINCON—280

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MEDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones de la quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general: W. CRANWELL Y C.a

167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

MACETAS MACETAS MACETAS

Macetas barnizadas para plantas desde diez pesos hasta cinco reales. Macetitas para trasplante de arbolitos de varias dimensiones. Macetas de adorno. Calle del Cerro Largo núm. 30.— Jn. 22—1mes.

COCINAS DE PARIS

PERFECCIONADAS

Verdaderamente económicas

Se acaba de recibir un surtido de estas hermosas cocinas de la fábrica de Allez fréres, de Paris, que á sus precios equitativos reunen inapreciables ventajas de economía en el gasto de combustible, por lo que no tienen rival en baratura.

En venta, almacen de Farini hijo y Gonzales calle 25 de Agosto núm. 133.

Jn 21-1mes

DINERO

EN LA AGENCIA UNIVERSAL, Calle del Cerro número 112. [illegible]

Salud para todos

AVISO A TODOS

Y EN PARTICULAR, Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica d.l Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10.

m.27-perm.

Escritorio de préstamos

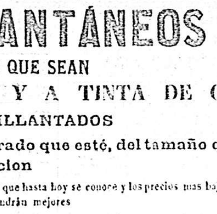
251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas.

jn 27-perm. 3a pág

PICHINCHA

[illegible]



Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

421-perm

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Krepf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Arpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Oraleiz y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.a
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y C.a
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.a
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.a
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Victoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm-3.a páj.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y C.a

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

m31-perm

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

GRANDES NOVEDADES

SE HAN RECIBIDO

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

El dueño de este establecimiento anuncia á sus marchantes y al público en general, que ha recibido un nuevo surtido de calzado de lo mas elegante que se puede confeccionar. ... [illegible]

Por liquidacion y sin avería para señoras y señoritas

[illegible]

Quemazon de calzado averiado

DE TODAS CLASES

á precios increibles de barato.

ag21-perm.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduan.

f15-perm

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

LETRAS

SOBRE FRANCIA

A LA VISTA HASTA 90 DIAS

y por cualquiera cantidad, se dán en la calle de Sarandí, núm. 148, escritorio de **Lasserre-Brisson y Labaure.**

Aceptantes

BANQUEROS	CIUDADES
Lafont	Bayonne.
Tittene	St. Jean Pied de Port.
Casales	Olaron.
Bergerot	Orthez.
Tricon	Pau.
Barés (Francisco)	Tarbes.
Ortalis	Bagnéres de Bigorre.
Tappie	Arcizan y Arreau.
Berois	Maubourguet.
Claverie	Trie.
Ader	Castelnau Magnoac.
Luscan	Montréjeau.
Dastre	St. Gaudens.
Martin Ainé	Toulouse.
E Paris	Pamiers.
Ayuard	Carcassonne.
Pelletigue	Auch.
Daynaud Conchebré	Condom.
Latigue	Miélan.
Ariés	Riscles.
Socoras Territ	Perpignan.
Floret Lacroix	Mont de Marsan.
Gardelanne	Dax.
Geizot	Agen.
Tapie	Tournay.

Hay tambien corresponsales en todas las ciudades principales de Francia.

Para mas informes ocúrrase en el escritorio precitado, ó bien en el del señor don E. LEGRAND,

Calle Zavala, núm. 39

j13-1mes-3a páj

Lecciones particulares

DE

Idiomas francés y español	Teneduria de Libros
Geografía y cosmografía	Aritmética comercial
Caligrafía	Sistema métrico.

Para los dias y las horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor **Arsene Isabelle**, calle del Sarandí, n.o 150, por la mañana hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. jl 10-15 p.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS

Llámase á propuestas para la construccion de 372 casilleros de cedro iguales á los que hoy hacen el servicio; y para el efecto podrán los Sres. proponentes pasar por esta Administracion para tomar medidas etc. etc.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 2 de la tarde del dia 15 del corriente.

Montevideo, Julio 5 de 1872.

Tales Rücker, Administrador Gral.

jl 6-10 p.

Casa para alquilar

Hay una en la calle de las Piedras, núm. 111, en los altos de la Bolsa, con todas las comodidades necesarias para una familia; tiene 10 piezas recientemente pintadas y empapeladas.

Para tratar ocurran á la gerencia del establecimiento. jl13-6p

SE AVISA

A LOS OFICIALES ZAPATEROS

tengan á bien el concurrir á la reunion que tendrá lugar en la Cancha de Valentin el lúnes 15 del corriente mes, para tratar de la mejora de sueldos del operario. No faltar á la reunion. jl13-6p

La Popular Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS, CONCHAVOS Y COMISIONES

CALLE DE BUENOS AIRES, NÚM. 239

Bajo los arcos de la Pasiva

Esta casa dá dinero sobre alhajas, mercancías y todo objeto que represente valor, á un interés mas bajo que en ninguna otra. [illegible]

j 2-15p 3a p.

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑÍA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑÍA

BOYNE

Su comandante Reeks

DE 3,318 TONELADAS

Saldrá el 17 de Julio y recibirá pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO,
BAHÍA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes.

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Para Rio Janeiro	12 £	6 £	4 £
Para Bahía	20 „	10 „	6 „
Para Pernambuco	22 „	11 „	7 „
Para San Vicente	32 „	16 „	12 „
Para Lisboa	32 p.s arriba	20 „	12 „
Para Southampton	35 p.s arriba	20 „	13 „

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se da vino gratis á los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p.%.

[illegible]

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 121.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los Gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil).

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de Rio JANEIRO para NUEVA-YORK, el 23 de Julio y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc. los abajo firmados estan autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete.

PARA PARÁ
SAN TOMÁS
Y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta el Rio de Janeiro por el BOYNE y de allí trasbordados libre de todo costo al vapor Americano.

El BOYNE saldrá el 17 de Julio.

Para mas informes ocúrrase á

Humphreys y Clarke—Agentes.

jl12-4p Calle de las Piedras núm. 124.

R. P. & T.

Para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella Génova y Nápoles

saldrá el dia 30 del corriente Julio el vapor italiano

ESTER

De 1,200 toneladas

SU CAPITAN MERLANY

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para todos los puertos arriba indicados.

Para tratar ocúrrase al corredor marítimo señor don C. R. Horne ó á los agentes.

A. Piaggio y Ca.

J. 13—1mes. Calle Misiones 116.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Saldrá el 17 de Julio 1872 á las 12 del dia, con destino á *Génova y Nápoles* tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasageros ocúrrase á la administracion calle Misiones núms. 54 y 56.

Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory etc. Fils.

Los Agentes, Mazzini Gnecco y C.a

jn.28-18 p3.a pág.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 „
De Liverpool á Valparaiso en 38 „

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Julio, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 11 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

De 3,500 toneladas y 600 caballos; su capitan S. S. Holoway—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 26 de Julio para salir el 27 para Liverpool escalas.

Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool el dia 25 de Julio y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.a y 2.a clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.a clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98.

YARROW HETT Y C.a

ITINERARIO DEL VAPOR ITALIANO

Comercio de Mercedes

Saldrá de Montevideo para Mercedes con escala en Nueva-Palmira, los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y de Mercedes para Montevideo con escala en Nueva-Palmira los dias 10, 20 y 30.

Admite carga, pasajeros y dinero á flete.

Por mas pormenores ocurrir á su agente D. Macció, calle de Solis, n. 23. m14-perm

Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

RIO DE LA PLATA

Y

RIO URUGUAY

Saldrán alternativamente en combinacion con el vapor CONCORDIA desde Paysandú.

A la subida

De Montevideo los lúnes, miércoles y viernes á las 5 de la tarde. ... [illegible]

A la bajada

Del Salto los mártes juéves y sábados á las 4 de la tarde. ... [illegible]

Los pasajes, carga y encomiendas son pagos en oro en los puertos de embarque. Agencia, Zavala, 40. Jn.11-perm

VAPOR

SATURNO

Se avisa al público que este vapor refaccionado de nuevo, vuelve á tomar su antiguo itinerario, saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto todos los sábados.

jn 13-perm.

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor-paquete francés

LA FRANCE

CAPITAN ROUAZE

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Julio para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasajes

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Rio Janeiro	Pts. 80	Patacones 40	Patacones 25
Santa Cruz de Tenerife	„ 175	„ 120	„ 56
Barcelona	„ 190	„ 145	„ 60
Marsella	„ 190	„ 145	„ 60
Génova	„ 190	„ 145	„ 60
Nápoles	„ 200	„ 150	„ 60

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente de su llegada.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p.%, válidos por un año. [illegible]

Se admite carga, pasajeros y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurran á sus agentes, calle de Zavala 122.

a.23-perm. *M. Llames y C.a*

Para Vigo

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO

TRINIDAD

Este acreditado buque saldrá en todo el próximo Agosto para los espresados puertos; admite carga á flete y pasageros de Cámara y Proa, á los que su capitan *D. Silverio de Ochoa* ofrece comodidad y buen trato.

Consignatarios, *Busto hermanos*,

jn.26-2meses. Zabala n.o 67.

Paloma de Cantabria

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 67

ANEXO Á EL SIGLO N.° 2,292

Montevideo, Julio 14 de 1872.

Revista de Europa

PARIS, 6 de Junio de 1872.

En la ley sobre reorganizacion del ejército que está discutiendo la Asamblea francesa, al tratar de la delicada cuestion relativa al voto electoral de los militares, cuestion muy importante y trascendental, sobre todo, en un país democrático, gobernado hoy bajo formas republicanas, y cuyas instituciones políticas tienen por base el sufragio universal, se suscitó un reñido debate, dividiéndose la Cámara, y aun subdividiéndose la izquierda republicana en dos opiniones distintas, favorable una, contraria otra al voto de los militares, cuando estos no se hallan en la localidad de su propia circunscripcion. La opinion contraria al voto electoral prevaleció al fin, con el apoyo de gran parte de la minoría republicana, la cual dando mas importancia á las realidades que á la teoría abstracta sobre derechos absolutos, teoría absurda que afortunadamente va cayendo ya en desuso y descrédito en los pueblos civilizados, reconoció que el militar alejado de su domicilio paterno ó familiar, no puede emitir su voto con pleno conocimiento de las necesidades locales y las aptitudes del candidato con relacion á las mismas; y que no debiendo tampoco tomar parte en la eleccion verificada en el punto de su residencia accidental, porque no seria justo colocar el peso de su sufragio en la balanza política de las pretensiones en lucha, lo mas lógico y natural es la suspension del ejercicio de todo derecho electoral en los militares, mientras que dura esa ausencia accidental, mas ó menos prolongada.

Esta legislacion parece bastante razonable y la mas conforme á las condiciones, y exijencias propias de la disciplina militar. Escusado es decir que todos los diputados militares la han votado gustosos. Es seguro que otras naciones se apresurarán á adoptarla.

El principio de la obediencia pasiva, punto no menos delicado que el anterior, fué combatido por el bravo coronel Denfert, el célebre defensor de Belfort, única plaza que, sitiada y bombardeada por los alemanes, no llegó á capitular ni á rendirse, conservándosela á su patria aquellos valientes defensores. El anciano general Changarnier atacó la doctrina de Denfert, y aun mediaron entre ambos oradores palabras bastante duras. Contra lo que es público y notorio, y tambien oficial, contra las declaraciones del pueblo y de la guarnicion de Belfort, el anciano colaborador de Bazaine y de su vergonzosa y calamitosa capitulacion dijo desde la tribuna á Denfert, que su defensa consistió en permanecer encerrado en una casa-mata. Indignado el coronel al oir esta injustificable provocacion, que solo se esplica por esa ruda y brusca libertad que con los oficiales subalternos suelen tomarse á veces los veteranos generales, la rechazó airado y enérgico, concluyendo por decirle:

—«Y sobre todo, yo me llamo Belfort; y usted se llama ...Metz.»

—¡Yo me llamo Changarnier!» replicó el amigo de Bazaine.

—«Un poco de pudor no vendria del todo mal, M. Changarnier! le gritó otro orador amigo de Denfert. — ¡Desead que la Francia os olvide; vos sois de aquellos á quienes Metz maldice! os llamais.... capitulacion!»

El defensor de Belfort esplicó por fin su doctrina, de un modo que la Asamblea halló bastante aceptable, diciendo que: «La obediencia no es debida sino á las órdenes que no están en contradiccion con la ley.»

El servicio obligatorio, que es tal vez el punto mas vital y trascendental de esta ley en la cual tiene hoy puestos los ojos toda la nacion, no ha tenido sino un contradictor en la tribuna parlamentaria de Versalles; y este contradictor no es militar; es el Sr. Obispo de Orleans.

El célebre prelado habló, como es de suponer, muy poco ó nada de milicia, trasportando la cuestion de guerra á la cuestion de enseñanza y aprovechando la ocasion para sorprender á su auditorio con una singular profesion de fé á favor de...las doctrinas eclécticas de Victor Cousin! Para convertirse en un meta..sico de la escuela del filo germánico Cousin, si ha de ser lógico, preciso es que monseñor Dupanloup haya renunciado á toda su teologia!! Qué cosas vemos y oimos en esta época singular!!!

A pesar de esa cuasi unanimidad que se nota en la Asamblea á favor de una ley en la cual, como hemos dicho ya, se han puesto de acuerdo el Gobierno y la Comision Parlamentaria, todavia no es completo ni seguro el triunfo de ese tan aclamado principio del servicio obligatorio; pues un artículo de la ley establece ciertas escepciones ó esenciones temporales, que tienden á evadir la obligacion. El artículo (23) ha pasado de nuevo á la comision, sin que se sepa aun cuál será su suerte, y por consiguiente, la del servicio obligatorio.

De todos modos, es incontestable que la ley militar se debate solemnemente en la Asamblea, y que, por mas que no sea definitiva, que habrá de retocarse y reformarse despues, será ella siempre un gran progreso sobre la actual ley vijente en Francia.

Continuan las negociaciones entre los gobiernos de Paris y de Berlin para abreviar el plazo de la evacuacion del territorio, mediante el anticipo de la indemnizacion de guerra. «Las dificultades de las negocia«ciones,—dice el MEMORIAL DIPLOMÁTICO,—importa recordarlo, no «provienen de los hombres, sino de las cosas, y las cosas se hallan del «lado de la Francia. Los resultados pecuniarios obtenidos por el em«préstito de los dos millares, (de millones) esceden á todas las previsio«nes de hombres competentes, dando la medida de los grandes recur«sos y del crédito de la Francia. Pero el gabinete de Versalles no pue«de dejar nada al azar; y se comprende que la negociacion no haga «progresos palpables antes que las cuestiones relativas á los nuevos im«puestos queden completamente resueltas.» EL MEMORIAL concluye asegurando que «el pais puede tener plena confianza en el feliz resulta«do de estas delicadas negociaciones.»

Créese que estas revelaciones y avisos proceden del mismo Gobierno de M. Thiers, que quiere hacer comprender á la Asamblea la necesidad de votar la aplazada ley de impuestos sobre las primeras materias de la industria, á cuya idea parece que volverá muy pronto M. Thiers, segun el lenguaje de sus periódicos.

Los presupuestos para 1873, presentados ya por el Gobierno, ascienden á 2,388 millones de francos en los gastos, con un esceso de 53 millones sobre los del presupuesto del año actual. El Gobierno quiere sacar 120 millones de los nuevos impuestos. La prensa crítica bastante esta situacion económica, y el comercio y la industria se alarmarán nuevamente á la reaparicion del impuesto sobre los textiles y demas materias primeras.

El partido bonapartista procura aprovecharse de este descontento, y está inundando la Francia de folletos en favor del libre tráfico. Otro folleto que, tirado á muchísimos miles de ejemplares, propalan hoy los plebiscitarios en los departamentos, es una glosa fantástica del discurso de M. Rouher contestando al duque d'Audiffret-Pasquier, bajo el título de «¡Han mentido!»

Toda la esperanza del bonapartismo se cifra en el plebiscito; y no es nada difícil hacer pasar por los cerebros campesinos todas esas elucubraciones que halagan su antigua fé y su pasion bonapartistas. Sin embargo, el golpe que acaba de llevar esa causa en la Asamblea es tremendo. Difícilmente podrá rehabilitarse, aun en la opinion de la gente mas palurda y refractaria á todo lo que sea discurrir.

En el discurso de la Corona dirigido últimamente al Reishtag aleman, insistia el Emperador en la necesidad de hacer que desaparezcan cuanto ántes las barreras que aun separan la Alemania del Norte de los Estados del Sud, completando la unificacion del derecho civil y de los procedimientos judiciales. El diputado Lasker ha presentado una proposicion de ley en ese sentido. M. Mohl la combatió, por hallar en ella un carácter excesivamente centralizador, y que puede provocar desconfianzas en la Alemania del Sud. El ministro bávaro Faustle y el comisario federal sajon Held la combatieron tambien; pero los representantes del Wurtemberg la apoyaron, y como Bismarck cuenta con mayoria en la Asamblea, parece indudable su adopcion, á pesar de las vivas protestas de los particularistas ó autonomistas.

El Gobierno prusiano, que quiere dejar completamente aislada y privada de aliados á la Francia, ha hecho una acogida suntuosa é hiperbólicamente entusiasta en Berlin al Príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, y á su esposa, quienes han ido á sacar de pila á un príncipe aleman. LA GACETA DE LA ALEMANIA DEL NORTE, órgano de Bismark, revela bien en su lenguaje el fin político é interesado de esa estrepitosa recepcion: «El restablecimiento del poder temporal del Papa «—dice—no seria hoy posible sino con el auxilio de armas estranjeras; «y si la Italia se hallara en presencia de una eventualidad tan amenaza«dora para su independencia, encontraria en la Alemania una aliada «natural. Cuando los intereses están estrechamente ligados, no hay ne«cesidad de tratar. Los tratados no ligan tan estrechamente á los Esta«dos entre si, como las simpatías de los pueblos y los intereses naturales «bien comprendidos.»

La alusion á la Francia católica, por si intentara algun dia restaurar el poder temporal, no puede ser mas patente. Las simpatías de la Italia, pueblo latino, diga lo que quiera la GACETA germánica y hagan lo que hicieren sus príncipes, siempre serán mas favorables á la Francia que á la Alemania; sin que por eso deban ser contrarias á esta nacion. El órgano de Bismark termina su intencionado artículo hablando de la gran revista pasada en Berlin, en honor del príncipe italiano, á las tropas imperiales, «magnífico cuadro, dice, del poderio y fuerza del Imperio, de esa fuerza pacífica, que está armada para la seguridad de nuestro propio hogar, y que, si es necesario, se halla pronta para ir en auxilio de aquellos de nuestros amigos y de nuestros vecinos que tienen como nosotros interés en mantener la paz del mundo.» ¡Parécenos bastante burda la estofa de esta política bismarkina! ¿Caerá en tan tosco lazo el príncipe Humberto?

Continúa el movimiento favorable á la federacion de los Slavos del Sud, inquietando mucho al Austria y á toda la Alemania. El 14 del corriente principiarán las elecciones generales en Hungria.

La Cámara de los Comunes ha adoptado, por 274 votos contra 216, el bill relativo al voto por escrutinio secreto.

Contestando á una interpelacion, Mr. Gladstone dice que ningun compromiso se adquirira con América sin que el Parlamento manifieste su opinion antes de ratificarle; y añade que el Congreso americano ha aplazado al 6 de Junio el debate sobre las negociaciones pendientes. El Gabinete inglés muestra todavia confianza en que no se anulará el tratado, que la prensa americana persiste siempre en considerar como virtualmente muerto.

La Cámara de los diputados italianos ha tomado en consideracion un proyeto de ley del Sr. Cairoli, para introducir el sufragio universal, á pesar de la oposicion del ministerio, cuyo presidente, Lanza, dijo que le combatirá, porque antes de adoptar el sufragio es menester instruir al pueblo en sus deberes y en sus derechos electorales.

El duque de la Torre ha celebrado con la llamada «Junta de Guerra» carlista, un convenio en Amoraviet, para que rindan las armas las facciones, poniendo así término en su orígen á la guerra civil. En las Córtes y en la prensa fué al pronto objeto de crítica y censura este convenio, acusando al general Serrano de excesiva condescendencia y blandura con los insurrectos, y de haber hecho de igual condicion al soldado leal que ha permanecido fiel á sus banderas y al rebelde desertor. Pero el duque que ha ido á Madrid á dar cuenta de su conducta ante el consejo de ministros presidido por el Rey, parece que ha justificado plenamente todas las cláusulas del convenio, puesto que solo el anciano general Viñalez, de cuyo estado mental hemos hablado ya, es el único oficial general pasado del ejército á las filas carlistas, no llegando apenas á media docena los oficiales subalternos, ninguno de ellos del servicio activo, todos de la clase de reemplazo. Claro es que estas esplicaciones quitan al convenio toda su apariencia de gravedad, justificando plenamente la obra pacificadora del Presidente del Consejo y General en gefe del ejército del Norte, el cual se halla mandado hoy por el general Echagüe, no sabemos si interinamente ó en propiedad. La mayor parte de las facciones, sobre todo en las provincias vascas, se han acojido al convenio, quedando solo algunas partidas insignificantes, que no tardarán en ser disueltas.

Las presentaciones continúan cada dia. En Guipúzcoa no hay ya ninguna partida. Una acaba de acojerse al convenio en Burgos, en la cual iban dos clérigos. Otra banda de republicanos dicese que se ha sometido á la autoridad en Valdepeñas. Dos dias ha fué enterrado en Vergara uno de los principales gefes carlistas de Vizcaya, llamado Urbarri. Parece pues indudable que esa tentativa insensata de guerra civil ha abortado completamente, y que el Duque de la Torre, cuya conducta ha sido aprobada por el Rey y los ministros, y la aprobarán tambien las Córtes, habrá prestado un gran servicio al pais con su convenio de Amoravieta, á pesar de las críticas y de los escándalos parlamentarios á que dió él lugar cuando no era aun suficientemente conocido ni podia ser esplicado ni apreciado en su justo valor.

En los ruidosos debates á que dió lugar la repentina aparicion del convenio en las columnas de la prensa, ocurrieron incidentes que no carecian de gravedad. Como el Sr. Martos insistiera en querer hacer uso de la palabra, creyéndose autorizado por el reglamento, y el Presidente Rios Rosas se empeñara en negársela, el Sr. Castelar presentó y apoyó un voto de censura contra el último; pero el Congreso declaró en seguida que no habia lugar á deliberar sobre dicha proposicion de censura. El Sr. Zorrilla á su vez, creyéndose desairado y un tanto amostazado por las veleidades que se figuraba él ver para con su persona en los hombres de su partido, abandonó bruscamente el Congreso, envió á la mesa su renuncia del cargo de diputado, y hasta se ausentó de Madrid, haciéndose así el interesante ó el retrechero, ni mas ni menos que si se tratara de un mozalvete ó de una dama remilgada. ¡Qué formalidad y qué dignidad las de ciertos hombres de Estado! Algun diario de Madrid dice que los radicales tratan de reemplazarle con el General Cordova (antiguo moderado) como gefe de su partido; pero otros aseguran que el Sr. Zorrilla se desenojará pronto y no tardará muchos dias en volver á la vida pública. Nos inclinamos á creer mas bien esto último. Qué seria de España sin la vida pública del Sr. Zorrilla?

Entre tanto, el ministerio del 26 de mayo, con el Duque de la Torre por presidente, es el que queda ahora al frente de la situacion, á pesar de haber anunciado tantas veces el telégrafo su caida, á consecuencia del convenio de Amoravieta. La Union liberal es el elemento que predomina en su seno, y á fé que no creemos que en ello pierda el pais. El Sr. Zorrilla sin embargo, antes de abandonar el Congreso y la capital, dijo en la famosa Tertulia progresista que «abriga la seguridad de que «el porvenir pertenece de derecho al partido radical.» ¿Cuál es el partido político que no cree ó que no dice que el porvenir es suyo?

Hemos dicho ya que el actual gabinete se ha declarado continuador de la política de su predecesor, lo mismo, exactamente, que habia hecho este, y que habian hecho casi todos sus antecesores durante este periodo revolucionario setembrista. Hé aqui como La Epoca se espresa acerca de esto:

«Los sagastinos, á juzgar por LA PRENSA, se disponen á pagar con abierta oposicion la prisa que los Sres. Topete y Candau se dieron declarándose continuadores de la política del anterior Gabinete.

«Apenas hace tres dias que juró el actual, y ya amaga una crisis mas grave aun que las anteriores, porque con ella coincidirá la disolucion de la mayoria.

«¡Qué desgraciado pais el nuestro y qué ceguedad la de los elementos conservadores, que no se unen ni se entienden para salvar la pátria de la verguenza de la revolucion social!»

Es de advertir que esto de la crisis fué escrito cuando realmente se creyó en ella, á consecuencia de la súbita aparicion del convenio.

El Debate, periódico que se dice ministerial de este Gabinete, aun mas que lo ha sido del anterior, confiesa sin embargo que el ministerio Serrano Topete acomete una empresa árdua y grave, porque «la revo«lucion, dice, hasta ahora se ha cuidado muy poco ó nada de hacer go«bierno; porque todo está por construir: porque lo que las Córtes «Constituyentes hicieron, fuera del Código político, y de lo que como «el mismo es fundamental, necesita revision por lo menos: porque las «leyes orgánicas deben ser reformadas, si no se quiere que los muni«cipios y las provincias mueran en el mas espantoso de los desconciertos «administrativos; porque urge reglar el uso inmoderado que se hace de «la mayor parte de los derechos constitucionales por algunos que se «dicen amantes de la libertad y son sus peores enemigos; porque la «hacienda ha menester de un sistema uniforme y duradero, y mas aun «del órden político, á cuyo amparo se regenera únicamente la fortuna «pública; porque la sociedad quiere ver aseguradas sus bases esencia«les, y que dejen de estar perpétuamente amenazadas las familias y la «propiedad; por que las clases conservadoras, de quienes hoy es moda «hacer mofa á todas horas, desean ver sus horizontes dilatados, hallar «ancho espacio en que desenvolver su actividad y en que dar movimien«to á sus capitales hoy improductivos; porque, en resúmen, todo el «mundo siente hambre y sed de garantias y seguridades de paz, órden, «verdadera libertad y eterna justicia.»

«Si así se espresa un periódico ministerial, añade La Epoca, nada tiene de estraño que El Imparcial, que emprende otra campaña contra el ministerio que es ya el cuarto de los que ocupan el poder despues de la caida de los radicales, diga por su parte lo siguiente:

«Apelamos al juicio de todos los hombres de ánimo sereno y recta conciencia, y les preguntamos: Desde que se abrió en España la era constitucional, ¿se ha conocido jamás época mas rebajada, ni situaciones mas falsas, ni política mas funesta, ni perturbacion mas constante en las ideas, abdicaciones mas vergonzosas en los hombres, que las presenciadas desde el mes de octubre de 1871 á la fecha?»

«Y despues de esto (dice La Epoca) añade El Imparcial, que no parece sino que el país está dividido en dos castas. Así, en efecto, han pretendido dividirlo los revolucionarios, tratándolo como tierra conquistada; y el resultado es que ellos mismos, tan divididos en las cuestiones concretas de repartos de los beneficios, se muestran ya unánimes para reconocer que no puede ser peor, bajo todos conceptos, la situacion política que han creado.»

Como el Sr. Zorrilla, sus huestes radicales se han retirado tambien del Congreso; pero el cambio que en la opinion pública se ha operado estos dias, cambio favorable al convenio, no podrá menos de hacerles revocar esa determinacion. No se dice que los republicanos los hayan imitado. Varios diputados de la oposicion se muestran dispuestos á resucitar la cuestion del célebre expediente de policía secreta. Mejor fuera ocupar á las Córtes con tantos asuntos interesantes que están hoy abandonados, postergados por las cuestiones de política pasional.

J. S. FLOREZ.

Correspondencia para «El Siglo»

FLORENCIA, Junio 5 de 1872.

Sr. Director:

Despues del sacrificio del Ministro de Fomento, Correnti, el gabinete Lanza se habia lisonjeado con vivir en paz hasta la sesion venidera, esto es hasta Noviembre; pero la Cámara se hallaba con otras disposiciones. La oposicion y tambien una porcion de la mayoría hallaron otras ocasiones y motivos para atacar uno á uno á todos los ministros. Estos han triunfado, pero con insignificantes mayorías, y la situacion no queda por consiguiente muy despejada, porque estos ataques repetidos y seguidos por otras tantas victorias de Pirrus, han dejado al gabinete sin autoridad y lleno de miedo sobre su suerte. Cree, sin embargo, que despues de haberse proporcionado la satisfaccion de estas repetidas demoliciones, la Cámara, ya cansada, no querrá provocar una crisis radical hasta el otoño.

Los ataques empezaron con la discusion de los presupuestos definitivos para este año. El Presidente del Consejo, Ministro de Gobernacion, tuvo que defender los artículos de su hacienda uno á uno, porque la oposicion ponia en juego á cada rato la cuestion política. El de hacienda pasó un mal rato por las multas infligidas por sus ajentes á los propietarios de las habitaciones urbanas y por la cuestion del impuesto de molienda, que aun hoy es un motivo de mucha inquietud entre las poblaciones. Una Comision fué nombrada hace un año por la Cámara con el fin de investigar los efectos de la aplicacion del impuesto. Casi todos los diputados poseen molinos, ó reciben reclamos de sus electores por las vejaciones de los ajentes que han de aplicar la ley; por consiguiente la Cámara está muy disgustada con el ministro, que procede en la cuestion con escesivo rigor y contra la Comision que no ha decidido nada hasta la fecha. El Sr. Sella se ha de preparar, pues, á una verdadera tempestad y á una batalla en toda regla.

Todo el gabinete y sobre todo el Ministro de Cultos sufrieron un ataque de frente sobre la cuestion de la supresion de los conventos en Roma. Vd. recordará haberle yo escrito que el Gobierno se habia empeñado, con el discurso real al principio de la sesion, el presentar esta ley, pues esta existe en todo el reino y se ha de aplicar en la capital. Pero ya con un pretesto y otro el gabinete quiso ganar tiempo, pues le daba miedo abordar esa cuestion, por temor de que no se excitaran los ánimos de los fanáticos en el estrangero. El ataque fué capitaneado por el Sr. Rattazzi y el gabinete tuvo que empeñarse en presentar el proyecto en este año, y aun con este empeño no tuvo en la votacion sino una mayoría de diez votos.

Uno de los motivos de la hesitacion del Gobierno en presentar esta ley ha sido el temor de que se realice la amenaza de los clericales, esto es que el Papa se vaya de Roma el dia en que las Cámaras sancionen el proyecto. Las potencias católicas nada harian ni dirian, pues si quedan como quedarán respetados los institutos internacionales, nadie puede impedir á la Italia que concluya la aplicacion de una ley interior que no dió motivo hasta hoy á ninguna contestacion. Despues de la votacion de la Cámara, el gabinete, si quiere, tiene la mano mas libre en la aplicacion de la ley, que ademas de ser un acto de justicia, producirá muchísimas ventajas á la capital, por la ocupacion de los conventos, que son en gran número y de gran estension, y la reduccion de estos para el uso de habitaciones. Sé que casi todos los Ministros se han resignado á obedecer á la Cámara, y solamente el de Relaciones quisiera ganar tiempo, para sentar un poco mejor sus planes diplomáticos. Veremos, pues, lo que vá á suceder en el otoño próximo, aunque no hay duda que la voluntad de la Cámara, que corresponde con la de la nacion, se cumplirá.

Otro ataque recibió el Ministro de la Guerra con motivo de la discusion de su presupuesto. El General Lamarmora, quien desde casi dos años no habia aparecido en la Cámara y quiere retirarse de la política, pronunció un discurso contra las reformas del Ministro en el ejército y criticó con mucho vigor todos los actos del General Ricotti. Pero su discurso fué mas un testamento político-militar que una oposicion verdadera, pues retiró él mismo la órden del dia que habia presentado. El Ministro contestó con vigor pero con mucha deferencia hácia la respetable autoridad del anciano General. Este debió comprender que la gran guerra de 1870 ha modificado mucho la situacion militar y las teorías, y que la Cámara, que habia sancionado en varias ocasiones los proyectos del Ministro se hallaba con la intencion de dejar á este los medios para concluir esta organizacion, cuyos resultados no pueden ser evidentes sin una ocasion, pero cuyo valor es incontestable. Por consiguiente el presupuesto de la guerra quedó sancionado en 238 millones y se aprobarán tambien los gastos extraordinarios para el armamento y las fortificaciones marítimas y terrestres que ocasionan al tesoro solamente en este año un gasto de 40 millones.

El gabinete presentó una lista de los proyectos mas importantes que la Cámara discutirá en esta sesion, es decir en este mes, pues á

fines de Junio el palacio de Montecitorio quedará cerrado por ser insoportable la permanencia en Roma, desde Junio hasta Octubre.

Entre estos proyectos hay el del ferro-carril de Pontebba, que ha de poner á la Italia en comunicacion mas directa con el Austria y el proyecto del aumento de los estipendios á los profesores de las escuelas normales, técnicas, gimnasiales y liceales. Este proyecto es el mismo que provocó la caida del Ministro Correnti, por un artículo sobre la enseñanza religiosa en dichos institutos, que ahora el ministro interino de Fomento, Sella, ha presentado por su cuenta, sin el artículo mencionado. Quiérese que los profesores gocen los beneficios de la ley al principio del año escolástico, que cae en Setiembre; parece que los aumentos se fijarán en 12 p. ○

El diputado Cairoli presentó un proyecto para estension de los derechos electorales á todo el que sepa leer y escribir. El ministro acogió con mucha reserva la resolucion de la Cámara de tomar en consideracion el proyecto en la sesion venidera.

Se ha descubierto una crísis en el seno de la oposicion. Parece que una fraccion de este partido, cuyo jefe era el diputado Crispi, cansada del carácter impetuoso y autocrático del diputado siciliano, se dispone á una separacion, para unirse con el centro izquierdo, capitaneado por Ratazzi.

Los síntomas de esta crísis se han manifestado ya en el diario *La Riforma*, cuya redaccion es hoy mas moderada que antes.

El príncipe Humberto y su esposa se hallan en Berlin desde hace ocho dias, y en la capital de Alemania se les ha festejado con pompa estraordinaria. Toda la prensa reproduce la narracion de los festejos, y en las hojas francesas han aparecido ya los efectos de sus impresiones por estas cordialidades recíprocas. Para paralizar los efectos de este viaje, cuyo valor político es indiscutible, han dicho que el príncipe irá despues á Paris; pero esto no está conforme con la verdad, pues el príncipe vendrá cuanto antes á Italia para tomar la direccion y el mando de las tropas con motivo de las grandes maniobras del estío.

Se ha notado que antes de marchar de Italia tuvo una conferencia muy larga con el Ministro de Relaciones. Muchos creen que el fin principal de este viaje sea la intencion de obrar de acuerdo con Alemania contra las maniobras clericales; pero es mucho mas fundada la hipótesis de un acuerdo político militar en la certidumbre de que los franceses, que han sancionado en estos dias el proyecto para una poderosa organizacion militar, hayan de moverse cuanto antes contra la Alemania. Es natural que la base del acuerdo es la garantía recíproca de los territorios actuales. En la cuestion religiosa las vistas son muy diversas y la Italia queda libre para intentar con el Papa el sistema de la conciliacion.

El ministro Sella no ha querido nombrar un secretario general para la instruccion, por no perjudicar la situacion con una personalidad política. Sin duda el interino ha de continuar hasta Noviembre.

Parece que por fin el Ministro de Relaciones se ha decidido á cambiar al ministro de Italia en Paris, Nigra, enviándole á Londres, donde se halla Cadorna, quien pide retirarse de la vida política.

El sucesor de Nigra en Francia es posible sea el diputado Minghetti, que fué ya ministro de Italia en Viena.

La diplomacia italiana, con la europea, se halla un poco alarmada por el matrimonio del jóven emperador de China, en la duda de que este príncipe quiera asumir directamente el gobierno y destituir los ministros actuales, que son favorables á los estrangeros. Los intereses italianos en aquel Imperio se han desarrollado mucho desde hace pocos años y la preocupacion del gobierno es fundada.

Se ha decidido establecer en Egipto una estacion naval fija, como en el Plata, en vista de la importancia de aquella colonia. La fragata *Magenta* ha salido ya para aquel destino.

Las noticias de España son siempre muy deplorables aunque los carlistas parezcan vencidos. Sagasta cayó con su gabinete y le ha sucedido Serrano, con los hombres que levantaron el trono de Amadeo. Pero el nuevo Congreso se asemeja mucho al anterior, y si los carlistas quedan vencidos, Amadeo tendrá que luchar con los demás separadamente, y concluir con dejar el país, donde cada dia es mas evidente la imposibilidad de un régimen liberal y constitucional. A las otras dificultades hay que añadir el apoyo evidente que han dado á los carlistas las autoridades francesas de la frontera.

Estos acontecimientos tienen sus ecos en Roma, tanto en el Quirinal como en el Vaticano. Víctor Manuel sigue con evidente ansiedad los acontecimientos de España y en la córte papal la derrota de don Carlos ha persuadido á los jesuitas á volver á las prácticas para reanudar las relaciones con España. Así quedan en todo su vigor las tradiciones de la Curia, que prepara las insurrecciones y cuando le faltan las hipótesis de ganar la partida, por no perderlo todo, empieza á tratar con los enemigos.

Por lo demás los desengaños de los clericales son hoy muchísimos empezando por el viaje de los príncipes de Italia á Berlin. Las impresiones del discurso de Bismarck sobre el nombramiento de Hohenlohe son aun muy grandes y los manejos de la secta jesuítica hacen ver que esta se halla en los últimos recursos.

Ademas de una recrudescencia general en Europa de las pasiones relijiosas y de la multiplicacion de las asociaciones católicas, ademas del proyecto de los obispos del Piamonte de instituir una Universidad católica en Turin, ademas de las nuevas victorias que en las últimas eleciones en Bélgica obtuvieron los clericales y ademas de la nueva sociedad instituida en Francia con el nombre de «Caballería del sagrado Corazon» (!) los jesuitas han desenterrado de los archivos del Vaticano una bula de un antiguo Papa, en que se declara y decreta que en las graves contingencias de la iglesia, el Papa puede nombrar el sucesor; para llegar con esto á persuadir á Pio IX que designe el futuro Papa, segun el gusto de los jesuitas. Esto seria un desafío en toda regla á todas las potencias y si aconteciera, provocaría una conflagacion general, cuya consecuencia seria la caida tambien del papado espiritual.

No creo, sin embargo, que el Papa actual quiera concluir su histórico y fatal pontificado con un acto semejante, y es muy fundado creer que toda proposicion de esta clase, hallará en su ánimo una repulsion invencible, aunque no fuera por otro motivo que por no entristecer con la idea de un fin próximo los dias tranquilos que le quedan, muy tranquilos, á pesar de todo lo que se dice sobre su cautividad.

Otro desengaño de la Curia ha sido la destitucion de Hassun, patriarca armenio y tenaz infalibilista, hecha por el Sultan. La mision del obispo Franchi á Constantinopla, que hizo tanto ruido en el campo clerical como si fuera una victoria, se ha cambiado en un chasco solemne.

Por lo demas, en Oriente la cuestion relijiosa toma un carácter muy orijinal. El Sultan, para ganar las simpatías de los Bulgaros ha nombrado un patriarca segun los deseos de aquellas poblaciones, y el patriarca griego ha escomulgado al bulgaro. Pero esto podria recelar un pretesto futuro de la Rusia.

Se ha dicho en Roma que Pio IX ha salido una de estas noches, de Roma, en coche cubierto, pero hay que dudar de la noticia. Sin embargo tiene su valor, pues todo el mundo sabe que el Papa se halla muy cansado de la comedia que le hacen jugar desde ha dos años.

En Roma tuvo lugar en estos dias una riña muy grave entre los judíos y los romanos; pero por mas que fuese deplorable, no tuvo por causa antipatías religiosas, sino una cuestion de mugeres.

Se halla en los Tribunales de la Capital pronto para la discusion un proceso muy curioso.

El cardenal de Merodec, propietario de los fondos del Macao, ha citado al príncipe Humberto, como gefe de la division militar de Roma por los daños producidos por la ocupacion de un espacio de terreno, donde se plantearon cañones el dia de la entrada del rey en Roma.

Un rumano, el Sr. Rosetti, que ha sido, segun creo, ministro en Bukarest, ha presentado al público un programa paulatinista, dirigido á sus compatriotas; y con el apoyo de la historia, de la etnología y de muchas otras cosas, pretende exhortar á los rumanos á dejar las ideas alemanas, rusas y otras que les dividen y á unirse con las razas latinas en las aspiraciones, como el único medio para conseguir una verdadera restauracion de su nacionalidad. El consejo puede ser muy bueno, pero de imposible ejecucion: pues los rumanos, molestados mas bien que guiados por mil propagandas y en particular por la panslavista, ni saben lo que quieren, ni lo que hacen, y ademas, de las tres razas latinas en Europa vemos que el dia de hoy no hay sino la Italia que pudiera hacer algo por los rumanos y que esta nacion no tendria tampoco mucho interés en empeñar su prestigio y su influjo por un pueblo que hasta hoy no ha revelado sino los defectos y las pasiones de las razas semi-bárbaras que pueblan el gran valle del Danubio.

Se ha sancionado por la Cámara un proyecto de ley para la cesion á los municipios de Turin, Milan y Parma de los teatros de aquellas ciudades, con satisfaccion de las mismas y de todo el mundo, pues ha cesado la oportunidad de que el Gobierno sea el empresario de teatros.

Se ha celebrado entre el Gobierno y el municipio de Roma una convencion para emprender escavaciones en el Tiber, como base de un proyecto que le he mencionado el año pasado. Por ahora las obras se ejecutarán en Roma y en los puntos mas inmediatos, pues por todo el curso del rio hasta el mar se ha avaluado un gasto de 40 millones, que por ahora queda reducido á uno. Pero las obras que se van á emprender tendrán el mérito de bajar de mas de un metro el rio en el centro de la ciudad y evitar las inundaciones de algunos barrios, que se realizan casi todos los años. Monumentos enteros y riquezas extraordinarias esconde el célebre rio, y tales obras serán tambien un beneficio para la historia de Roma y del orbe.

Tambien las escavaciones de Ostia, el puerto de Roma antigua, dirigidas por cuenta del Gobierno, han dado y darán grandes resultados. Se ha descubierto ya por completo una calle empedrada y en buena conservacion, de 15 metros de ancho y otros edificios notables.

El Ministro de Obras Públicas quiere emprender cuanto antes la construccion de un gran lazareto en Brindisis, que ha de ser un modelo de su clase en Europa. Entretanto ha celebrado una convencion con una compañía inglesa, para la colocacion de un cable entre Brindisis y el Egipto, y esta convencion ha sido sancionada por las Cámaras.

Entre las obras públicas mas notables hay que mencionar la inauguracion del ferro-carril Asciano-Grosseto, en la linea central toscana y por lo que respecta al arte italiano, la eventualidad de que la perforacion del St. Gotard quede el Sr. Grattoni, el ingeniero del Cenis, que es uno de los concurrentes y tiene, segun parece, mucha probabilidad de ser preferido por la sociedad internacional. La adjudicacion de las obras se hará cuanto antes.

He de señalar una nueva institucion de Crédito en Roma, y es la Sociedad general de Crédito hipotecario italiano, con un capital de 24 millones, en 24 mil acciones de 250 francos. Otra Sociedad se ha constituido tambien para construccion de habitaciones en Roma, con 6 millones de capital. Se ha notado que en los primeros cuatro meses de este año se han hecho en Europa emisiones por la cantidad de cuatro billones y que la Italia representa las cifras mas grandes, pues se han emitido empréstitos por 209 millones, por ferro carriles y sociedades industriales 70 millones y por establecimientos de crédito 7 millones.

Se ha publicado testualmente la convencion telegráfica internacional, ya redactada por el congreso de Roma y sancionada por todos los Gobiernos. Es muy liberal y adopta todos los recursos y espedientes para mejorar el servicio así respecto de la celeridad como en vista de los progresos científicos.

Se ha constituido en Florencia una Sociedad de comidas artísticas, como existe una de comidas agrarias. Es un medio agradable para tratar los intereses de una clase de personas y reunirse fraternizando. La sociedad artística se ha constituido en vista del Congreso (el segundo) que ha de tener lugar en Milan, en Setiembre próximo, y en vista de disponerse para la celebracion del centenario de Miguel Angel, que cae en Marzo de 1874. Para aquella ocasion se prepara tambien un Congreso internacional botánico, en esta ciudad.

Otro Congreso se hará en los Estados Unidos en Setiembre, el penitenciario, y el gobierno de Roma ha de haber nombrado los representantes de la Italia.

El ex-Ministro de Hacienda, el Senador Cambray-Digny, ha sido nombrado por el Gobierno para tratar con el de Austria sobre la cuestion de ferro carriles. La sociedad de la Italia septentrional, que fué la sociedad austriaca de Lombardía y Venecia, es una con la sociedad austriaca, aunque las lineas italianas, hoy muy aumentadas, se administren por separado.

En el tratado de paz de 1866 se determinaron las bases de una separacion completa, que no se hizo hasta hoy. Trátase de formar ahora una sociedad nacional para todas las lineas de dicha sociedad en el territorio italiano, que han aumentado mucho desde entonces, y suprimir por consiguiente algunas cláusulas que impiden una reorganizacion en el servicio de dicha sociedad.

La familia Mameli, de Génova, ha encargado al diputado Bertani de hacer las investigaciones necesarias para que se hallen los restos de Goffredo Mameli, patriota genovés y coronel del general Avezzano, muerto el dia 3 de Junio de 1849 en la defensa de Roma. Mameli fué el principal actor de la revolucion de Génova en 1848 y el autor del célebre himno «Fratelli d' Italia» que todos los patriotas italianos recuerdan. No tenia mas de 25 años.

Ha fallecido en Viena la archiduquesa Sofía, madre del actual emperador de Austria. En el principio del reinado de su hijo y hasta la transformacion política del Austria en 1866, dicha princesa fué el centro y el alma de todas las intrigas reaccionarias y clericales y mas de una vez hizo titubear al hijo en las luchas que este sostuvo para implantar el nuevo sistema constitucional. Con su muerte ha faltado un poderoso apoyo á los jesuitas del Vaticano.

La fiesta nacional del dia 2, se ha celebrado en toda la peninsula con mucho interés. Solamente, casi en todos los puntos los regocijos públicos han sido molestados por el tiempo. A pesar de que nos hallamos en el principio del estío, no gozamos aun de un dia tranquilo y de la temperatura propia de la estacion. Las lluvias, los vientos y el frio dominan en toda la peninsula, con mucho daño de las cosechas y de la salud pública. El Pó se ha abierto en dos ó tres puntos, y ha producido cerca de Ferrara grandes inundaciones. Tambien á consecuencia de las lluvias, el Lago Mayor ha desbordado é inundado Arona, Luino, Stresa, Pallanza y otros puntos. Tambien en el Norte de Europa, y sobre todo en Bohemia, las lluvias han producido grandes inundaciones.

La Italia y los Estados Unidos han dirigido una protesta al gobierno rumano, por los insultos y las persecuciones de que han sido victimas los israelitas en los Principados. Ninguna otra potencia dió un tal paso, limitándose á observaciones verbales por medio de los cónsules.

La embajada de Birmania dejó la peninsula y á la fecha se halla en Inglaterra. Antes de salir de Roma aquellos estrangeros tenian deseo de visitar á Pio IX, pero del Vaticano se les hizo saber que no podian ser admitidos, porque el capitan Bacchia, del ejército nacional y su intérprete, les acompañaba; el uniforme del soldado italiano no puede entrar en los palacios sagrados!

Ha aparecido en Munich un folleto titulado de los derechos de las potencias en el cónclave y parece que es una inspiracion de Berlin. Es un resúmen histórico mas bien que una aplicacion á la situacion presente, pero es un síntoma de que la diplomacia se ocupa muy activamente de la eventualidad de una eleccion.

Un jóven diplomático francés, el Sr. Hennessy, *attaché* á la embajada francesa cerca del Papa, se hallaba en el ferro-carril de Roma, cuando el Príncipe Humberto se disponía á salir para Berlin; y paseaba y fumaba con gran ostentacion delante del príncipe, sin darse la aparencia tampoco de no conocerle. Nadie le dijo nada hasta que el príncipe quedó allí; pero despues un oficial de ordenanza del príncipe pidió esplicaciones al jóven, quien no supo contestar. Al dia siguiente todo se arregló por medio del Sr. Foucoier, que á todo trance quería ahorrar un escándalo y el Sr. Hennessy, que era uno de los campeones de las señoras católicas ha sido destinado á Atenas. A estos incidentes, que no son los mas graves, conduce el doble juego que la Francia pretende jugar en Roma.

C.

El motin de las cigarreras

Ayer ha tenido lugar en la fábrica nacional de tabacos una de escenas terribles que demuestran el horroroso cáncer que corroe la sociedad española, fruto de intencionadas predicaciones que tienden á extraviar la opinion inconsciente de un pueblo siempre dispuesto á dejarse seducir por lo maravilloso, aunque no lo entienda y sin pararse á considerar, que al hacerlo así, es un pobre instrumento de su propia esclavitud.

El hecho es el siguiente, segun nos lo han referido personas que nos merecen entero crédito:

Un industrial catalan, inventor de una máquina para hacer cigarrillos, habia obtenido permiso del gobierno para montar su máquina en la fábrica de tabacos de Madrid, á fin de hacer un ensayo, y si este correspondia á sus esperanzas, impetrar del gobierno el correspondiente privilegio, certificado, y tal vez proponerle la adquisicion de algunas máquinas para establecerlas en la fábricas nacionales.

A las nueve de la mañana estaba ya la máquina casi montada en presencia y bajo la direccion del inventor, cuando se empezó á notar la agitacion de las operarias: algunos momentos despues se nombró una comision á examinar el aparato, al mismo tiempo que á manifestar sus quejas porque se las iba á privar del trabajo, ó á apoderarse, segun dicen las modernas escuelas, del instrumento del trabajo. Al ver al inventor vestido de la clásica blusa azul, uniforme honroso del trabajo, y al oir que no hablaba correctamente el castellano, le tomaron por francés, y su enojo aumentó visiblemente, manifestándose de una manera evidente.

Retiráronse las operarias comisionadas, y los jefes del local aconsejaron al autor que se retirase para evitar tal vez un disgusto; este lo hizo así, y muy prudentemente, porque pocos momentos despues todo un departamento, compuesto de mil mujeres, se alborotó y las operarias que se creian mas perjudicadas, dando vueltas á los talleres, derribaron una puerta, y penetrando en el local en que se hallaba el aparato, arremetieron con él y con cuanto hubieron á la mano, destrozaron la máquina, que era de hierro fundido y pesaba de seis quintales en menudos trozos: y despues recorrieron todos los departamentos de la fábrica y destruyeron otra máquina antigua y todo cuanto presentaba aspecto de aparato mecánico.

Algunos momentos despues se presentaron las autoridades, arengaron á las operarias, y apaciguando el tumulto, volvieron estas á su trabajo, quedando completamente defraudadas las esperanzas del laborioso industrial, á quien las operarias, en un minuto, han arrebatado el fruto de un trabajo honrado, consecuencia de muchas vigilias.

Ahora bien: las novísimas teorías de ciertos internacionalistas dicen que la equidad exige que el obrero se apodere del instrumento del trabajo; ¿pero exige la equidad que lo destruya y que prive de su legítima propiedad al propietario?

La imprenta destruyó las esperanzas de miles de copistas que vivian de este trabajo, y sin embargo los copistas no se apoderaron del instrumento nuevo del trabajo ni le destruyeron.

Los coches destruyeron y mataron la industria de los conductores de sillas de manos, y estos no destruyeron los coches.

El ferro carril mató y destruyó la industria de las conducciones por medio de las diligencias, y sin embargo los empresarios de diligencias no han destruido los ferro-carriles.

Cada nuevo invento viene á destruir alguna antigua industria manual, y si siempre se hubiese de destruir el invento, llegaríamos por este camino al salvajismo y á quedar relegados á figurar despues de las tribus del Africa central.

Antiguamente habia inventores como hoy, y sus inventos, mas ó menos combatidos, eran sin embargo respetados; y esto consistia en que entonces no se predicaban teorías inexactas, equivocadas, absurdas, y que no tienen mas razon de sér que las calenturientas imaginaciones de los que las propalan.

En cambio ninguno de esos propaladores de la ciencia nueva, de la ciencia social, ha tenido jamás una palabra de censura contra esas terribles sentinas del vicio, abiertas toda la noche con escándalo de la moral, foco permanente de toda clase de crímenes y de escándalos, y que hoy desgraciadamente, y por causas que desconocemos, mas descaradamente que nunca abundan en esta corte.

¡Las operarias de la fábrica de tabacos tenian derecho á apoderarse del instrumento del trabajo! Y el industrial ¿no tenia tambien derecho á lo mismo? Qué, ¿no es instrumento de trabajo todo lo que lo facilita? ¿Qué son entonces las operarias de la fábrica sino instrumentos de trabajo? O ellas, que se creen con derecho al trabajo, ¿le negarán ese mismo derecho al industrial, que á fuerza de constancia y de estudio ha llegado á conquistar una idea feliz que constituye su fortuna?

¿En qué derecho fundan las operarias la idea de que el derecho de mil es superior al derecho de uno solo? ¿Dónde está entónces la igualdad?

Despues de esto, lamentamos que de una manera tan intencionada se abuse de masas indoctas, dispuestas á escuchar sin conciencia cuanto puede halagar las pasiones sin freno, predicándoles teorías y enseñándoles doctrinas en las que ellos mismos no creen ni se atreven á demostrar científicamente.

Ahora nos ocurre preguntar: ¿Quién indemniza al industrial de la pérdida que ayer esperimentó, viendo destruidos en un momento sus afanes? ¿Será el Gobierno, que le garantizaba su propiedad, ó las operarias que la han destruido?

Esperamos tener conocimiento de las eficaces medidas que haya tomado el Sr. Gobernador Civil de la provincia para evitar que se reproduzcan semejantes escandalosos atentados, indignos de un pueblo civilizado.

(*Las Novedades* de Madrid.)

Várias noticias

—Los emperadores del Brasil compraron 50,000 libros durante su reciente viaje por Europa.

—En Alemania hay 420,000 pianos, 90,000 máquinas de coser, 3,000 arados de vapor y 5.000 prensas de imprimir de vapor.

—Otra prueba de lo innecesario de las Academias. El rey Gustavo III de Suecia fundó en 1786 la academia sueca, con el objeto especial de que publicase un diccionario científico de la lengua. El primer volúmen de dicho diccionario se imprimió en 1870 y solo comprende la letra A. Hasta entonces el gobierno habia pagado á la academia, para la formacion de la obra, la suma de 67,500 pesos. Si continúa la publicacion en la misma proporcion, la academia sueca tendrá que emplear 2,295 años para acabar su diccionario, y el gobierno tendrá que gastar 1.722,000 pesos.

—La poblacion de Lóndres es de 3.254,260 almas. El año 1801 solo contaba 958,363; ha aumentado por consiguiente en lo que va de siglo un 340 por ciento. Esta poblacion ocupa la superficie enorme de 122 millas cuadradas.

—Victor Hugo, Ledru-Rollin, Luis Blanc y Gambetta, gefes del partido republicano en Francia, son todos muy ricos.

—En un solo dia, el 20 de mayo último, llegaron á Nueva York diez vapores procedentes de Europa, con 10,633 inmigrantes.

—En las llanuras del Plata pastan 53.300,000 ovejas; en todo el territorio de las Rusias no se calcula en mas de 30.000,000 el número de esas bestias lanudas.

—Las contribuciones de los católicos en todos los países del mundo para ayuda del Papa, han producido anualmente doce millones de pesos, desde el año 1860.

—Durante el año 1871 hubo en los Estados-Unidos 109 esplosiones de calderas de máquinas de vapor, de cuyas resultas murieron 401 personas, quedando heridas 201.

Anexo á **EL SIGLO** Nº 2,293

Montevideo, Julio 16 de 1872.

CONGRESO ESPAÑOL

DISCURSO PRONUNCIADO POR CASTELAR EN SESION DEL 8 DE JUNIO

El Sr. CASTELAR: Señores diputados, aunque no tuviera otro interés el debate presente, siempre tendria el escepcional interés de aclarar esta situacion verdaderamente anómala. Voy á juzgar la política del Gobierno en su conjunto y en sus determinaciones. Mi fuerza es corta; la tarea larga. Y no pudimos desempeñarla en las anteriores legislaturas, porque cuando íbamos á discutir este tema, el tema de la política reinante, cortábanos el hilo del argumento, ora un decreto de suspension de las sesiones, ora un decreto de disolucion de las Córtes en que se daba la razon á la minoría contra la mayoría por aquellos mismos que habian prometido y jurado que no impondrian jamás su voluntad á la nacion española.

Permitidme, para comenzar, una reflexion sencillísima. Nosotros, despues de Setiembre, nos hemos gobernado durante dos años á la manera republicana; por una Asamblea emanada del sufragio universal, y un gobierno emanado de esta Asamblea soberana. Los hombres de la estrema derecha atribuian nuestros males entonces á la interinidad, y su remedio al establecimiento definitivo de una monarquía y á la eleccion sincera de un monarca. El redentor ha venido.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. diputado, la autoridad real no se puede discutir; tenga V. S. presente la inviolabilidad de la Corona.

El Sr. CASTELAR: Yo no puedo impedir que esta política se enlace con la venida del monarca.

El Sr. PRESIDENTE: Pero puede V. S. atemperarse á las prescripciones de la Constitucion.

El Sr. CASTELAR: Pues bien; diré, prescindiendo del redentor, que la redencion no está hecha. Comparad los tiempos de la interinidad con estos nuestros tiempos: la autoridad de aquellos gabinetes dependientes de las mayorías parlamentarias, con la autoridad de estos gabinetes dependientes de oscuras camarillas; el respeto que inspiraba la institucion de la regencia, con el respeto que inspiran otras instituciones tenidas por mas sagradas y mas santas; la concordia que reinaba en aquella Asamblea, con la discordia que ha reinado en las dos Asambleas posteriores; y decidme si no debemos maldecir á una el néfasto instante en que la nacion enajenó el patrimonio de su soberanía para caer de error en error y de abismo en abismo, á los piés de ese reaccionario Gobierno.

No quiero comparar otras venturas antiguas con otras desventuras presentes. No quiero comparar las esperanzas que infundió el dia de nuestra resurreccion en Setiembre, con las catástrofes que trajo vuestro primer candidato. Hay en estas catástrofes algo mas triste que la guerra, la ruina, el incendio; y es, la enemiga de dos naciones ilustres, pensamiento la una, verbo la otra de la moderna civilizacion; nacidas quizá ambas para echar las bases de una de las federaciones mas ilustres que haya conocido la historia, y desde aquel momento consagradas solo á pensar en sus mútuos agravios y en sus respectivas venganzas.

Durante nuestro siglo hay dos épocas en que la nacion española influye soberanamente sobre Europa.

Es una la época de la guerra de la Independencia; es otra la época de la revolucion de Setiembre.

Creo no faltar á ninguna conveniencia parlamentaria si digo que ni en uno ni en otro período tuvimos rey. Abandonados, ó mejor dicho, vendidos por nuestros reyes á merced de unos cuantos [illegible] como náufragos sobre eminente escollo, desplegamos cualidades políticas de primer órden; y cuando pareciamos mas siervos, establecimos definitivamente nuestra libertad; y cuando pareciamos mas decaidos, enseñamos á los otros pueblos cómo se vence a los conquistadores invencibles, cómo se muere por la libertad y por la patria. Pero vino el rey, y entregó sus salvadores al cadalso,

Yo no intentaré paralelos que pudieran parecer inconvenientes, cuando no infundados.

Yo sé muy bien que no es posible hoy una proscripcion en masa, que no son posibles hoy los cadalsos de otros tiempos. Pero tambien sé que hay todavía grandes ingratitudes. Y cuando busco, ora con el pensamiento, ora con la vista á los que votaron la dinastía reinante, los encuentro, unos proscritos de aquí por las maniobras electorales, otros retraidos en la majestad del dolor y del silencio, y muchos á mi lado en los bancos de la oposicion. Y si busco á los que no la votaron, ó votaron en contra, encuentro al general Serrano, que mandó ciertos emisarios á todos los candidatos, á la cabeza del gobierno; al brigadier Topete, que votó por el duque de Montpensier, á la cabeza del departamento de Marina; al Sr. Elduayen, que votó en blanco, á la cabeza del departamento de Hacienda; y al Sr. Romero Ortiz, que votó al duque de Montpensier, á la cabeza de la comision de mensaje.

No me estraña, señores diputados, porque yo puedo decir con un escritor clásico nuestro, que conozco de antiguo la negra ingratitud que ha puesto naturaleza en el corazon de los reyes.

Pero no hablemos de estos recuerdos cuando demanda nuestra palabra tantos males presentes. Promesas de la revolucion, todas engañosas; esperanzas del pueblo, todas fallidas; clases conservadoras hostiles, y mas hostiles aun las clases populares; la generacion que se va, lamentando sus penates caidos; y la generacion que viene, sin hallar la libertad á que tenia derecho: herido el sentimiento religioso en unos, el sentimiento liberal en otros, en todos el sentimiento patriótico; y de aquí deseos incontrastables, ya de una revolucion, ya de una dictadura, de cualquier cosa que no sea el bastardo régimen vigente.

La clave de estos males, yo la encuentro en una fórmula sencillísima; yo la encuentro en que ha sobrevenido la reaccion. No creais que las reacciones me estrañan. Yo puedo sentirlas; pero yo no puedo de ninguna manera estrañarlas. Una reaccion se esplica por los desórdenes y las violencias del período revolucionario. Mas lo peor de esta nuestra reaccion es, que ha venido sin justificaciones y sin escusas, cuando el pueblo se sentia tranquilo y la Constitucion comenzaba á ensayarse pacíficamente. Así, no es mucho que el señor Ministro de Hacienda haya dicho que la revolucion ha concluido. Si la revolucion ha concluido, la reaccion ha triunfado. Estamos, pues, en pleno período reaccionario.

Y donde mas se conoce es en lo relativo á los derechos individuales, que se enlazan mas estrechamente con la soberanía del pueblo. El concepto de los derechos individuales fué el concepto fundamental de la revolucion. Nosotros los habiamos declarado ilegislables, para ponerlos en regiones completamente inaccesibles á los caprichos de la dictadura y á las violencias de las muchedumbres, los dos escollos entre que vagan las sociedades modernas. Y los doctrinarios los declararon no solamente legislables, sino tambien retringibles, combatiendo de esta suerte la revolucion de Setiembre y su Código fundamental. Vosotros, gobernantes, habeis aceptado la interpretacion de los doctrinarios. ¿Y no quereis que nos creamos en plena reaccion?

De los derechos individuales, ninguno tan cohibido como la libertad de imprenta. La situacion de la prensa es intolerable, porque los fiscales ordinarios han sostituido á los fiscales de imprenta; porque la judicatura recoge ahora, como recogia antes la administracion; porque el Jurado no ha venido; porque los tribunales ordinarios son incompetentes; porque la pena de presidio infligida á un escritor desmiente y contradice el concepto científico y democrático de la pena, que no debe ser un tormento, ni una venganza, ni una espiacion, sino algo que corrija y redima y eleve. ¿Cómo quereis corregir las ideas con el látigo de los presidios?

No puedo comprender que ministros periodistas no hayan mejorado la situacion de la prensa. Quéjanse de la injuria y la calumnia que no existirian si el sentido moral pusiera á los calumniadores fuera de la sociedad. Cuando los Gobernantes pagan muchas veces la injuria y la calumnia, de esos fondos secretos cuyo camino tan difícilmente se averigua, vienen luego aquí á dolerse y á quejarse. Hace seis años que yo no soy periodista, pero tengo una alta estima á esta profesion nobilísima. No comprendo vuestra enemistad hácia la prensa. Cuando recorro un periódico, siento impulsos de orgullo por mi tiempo, de compasion hácia los tiempos que no conocieron esta obra maravillosa de la inteligencia humana.

Comprendo una sociedad sin vapor y sin telégrafos eléctricos; no comprendo una sociedad sin periódicos. Comprendo que un hombre se aparte del mundo en aislado monasterio y renuncie á dilatar su corazon y su inteligencia en el seno de la sociedad; pero no comprendo que renuncie á leer periódicos, á pensar con el cerebro del genero humano, á sentir como refluye en su corazon la vida de toda su especie. El sacerdote del renacimiento, ideado por el poeta del siglo veia ante el libro húmedo, recien salido de la imprenta, que acababa de crearse, cómo se cuarteaban las torres del feudalismo teocrático; y yo, con un periódico en la mano, desafío á todas las tiranías, porque un periódico es la condensacion mas alta del espíritu de este nuestro siglo. Así, yo vengo á pedir aquí, no la libertad, sino esceptuando la injuria y la calumnia perseguidas, á instancia de parte, la impunidad, la completa impunidad para la imprenta.

Tratemos ahora del derecho de reunion. En él se han cebado las tendencias reaccionarias de esta situacion. Todo el mundo recuerda las persecuciones contra la Internacional, y los debates empeñados aquí. Despues de estas discusiones, todo quedó en el mismo estado: La Internacional en su derecho, la Constitucion en su vigor, y el Gobierno en su impotencia.

Algunos Gobernadores, sin embargo, persiguieron facciosamente á la Internacional. Un magistrado integérrimo, sin embargo, puso el escudo de la ley entre la mano aleve de los gobernadores y la existencia de La Internacional. El Gobierno sostuvo á los gobernadores rebeldes, y depuso al magistrado integérrimo, en un decreto que escandalizó á España.

Mas era necesario escandalizar tambien á Europa. Los grandes representantes de la reaccion Europea han muerto, y nuestros ministros intentaron recoger esta gefatura vacante. Y á tal fin escribieron á todas las potencias sus célebres circulares sobre La Internacional. En ellas se invocaban nuestras deliberaciones, que si fueron escuchadas con atencion por los ministros, no fueron aprendidas con aprovechamiento. ¿Cómo, si no, hubieran dicho que el gobierno de los comuneros de Paris se componia de internacionales, cuando probamos que estaban en completa minoría, y que si de alguna sociedad misteriosa habia allí individuos, era de esas sociedades políticas á que suelen pertenecer los progresistas históricos? ¿Cómo hubieran alardeado tanto sobre las medidas socialistas del Ayuntamiento de Paris, cuando algunas de estas medidas fueron preparadas por el gobierno del 4 de Setiembre, y otras discutidas hasta por las mismas Asambleas de Burdeos y de Versalles?

Pero lo que yo nunca perdono es que ministros liberales, ministros revolucionarios atribuyeran las catástrofes de Paris á la libertad y á la revolucion. ¿Cómo? Inmolacion de la república; golpe de Estado; veinte años de dictadura sin freno arriba, y de servidumbre sin esperanza abajo; el decaimiento en Europa; la vergüenza en América; una guerra espantosa; dos provincias sacrificadas; 5,000 millones de rescate; el caballo del Pruth relinchando bajo los arcos de triunfo á las orillas del Sena; Metz entregada; Paris rendido; el espectro de la le- [illegible] de la tribuna: y os estrañais de que al término de tantos errores, de tantos crímenes, viniera un castigo tremendo, grande, aunque no tan grande como la culpa de la generacion proterva que desconoció la austera virtud de la libertad y alargó dócilmente el cuello á la coyunda vil del cesarismo!

Pero ¿qué os proponiais con esa circular? ¿Os proponiais impedir las huelgas internacionales? Yo no conozco mayor iniquidad. Puede el capitalista tomar acciones en todos los Bancos, obligaciones en todos los ferro carriles de Europa, jugar en la Bolsa de Lóndres, de Paris ó de Amsterdam, y no puede el trabajador, que solo posee el tesoro de su tiempo y de sus brazos, coligarse para aumentar el precio del trabajo; ¡tremenda injusticia, que puede provocar una tremenda venganza!

Mientras perseguian la Internacional, publicábanse los mayores agravios contra la nacion española en libros que todo el mundo conoce.

No hace mucho tiempo, un diputado inglés se gloriaba de que en la cuestion monárquica española la principal influencia habia sido la influencia inglesa, y que la Inglaterra habia propuesto y sostenido al candidato convertido en Rey. No le basta á la política inglesa tener su estranjera planta en Gibraltar, á la desembocadura del Mediterráneo, y poner un veto á nuestras aspiraciones en Lisboa, á la desembocadura del Tajo, sino que luego se gloria de tener aquí....

El señor PRESIDENEE: Perdone V. S; no se discute ahora la eleccion monárquica.

El señor CASTELAR: ¡Ah señor presidente! pero se discuten los agravios que se nos infieren en otras naciones; y si S. S. consigue que esto no se discuta en otras Cámaras....

El señor PESIDENTE: Mi autoridad no va tan lejos; mi autoridad se reduce á procurar que lo que aquí no se debe discutir no se discuta.

El señor CASTELAR: Señor presidente, yo tengo que tratar de lo mucho que se nos ha dicho en otra parte..

El señor PRESIDENTE: Su señoría sabe tratar todas las cosas con los debidos miramientos y con la obediencia debida á las prescripciones legales, y su señoría conoce hasta qué punto el presidente, como presidente, como diputado ó como amigo de la elocuencia, tiene consideracion á su señoría. Ahora continúe V. S.

El señor CASTELAR: Pero sigamos. Un embajador ha dicho que el general Prim se jactaba de nombrar Rey á quien le pluguiese. Otro ha asegurado haberle indicado al Regente que interviniendo en las candidaturas monárquicas, intervenia en cosas que no estaban á su alcance. Otro ha afirmado haber oido al canciller aleman que ninguno de los generales españoles deseaba sinceramente la venida del Rey. Y otros, por fin, que la candidatura de Hohenzollern se habia arreglado, tanto en Madrid como en Berlin, por medio de los fondos secretos recogidos por Bismark del despojo de los príncipes alemanes.

Permitidle á un diputado que combatió la monarquía y combatió á todos los candidatos, permitidle que proteste contra estas ofensas ya que no han protestado los ministros, cuyo encargo principal es velar por el nombre de la nacion española. Permitidle decir que nadie es capaz aquí de vender el nombre y la honra de la patria.

Pero ademas, los ministros trataban el arreglo con Roma, para prometer la venida del Nuncio. Y esta venida del Nuncio, mezclada con las reformas del matrimonio civil, anuncia que si el Nuncio viene, la libertad se va. ¿Creeis, señores disputados, que el Papa va á transigir con nuestra revolucion? El Papa pertenece al número de los que mueren, pero no transigen. Colocado en grandes alturas, parece inaccesible hasta á los sentimientos humanos.

Una emperatriz desgraciada atravesó los mares para pedirle de rodillas que perdonara las complacencias de su esposo con la revolucion, y aquella muger no fué escuchada, y el porvenir la llamará ¡pobre Ofelia! la loca del Vaticano.

El César francés le tenia bajo su proteccion, y le demandaba reforma; pero el Papa se negaba á toda reforma. El Imperio austriaco es columna de la Iglesia Católica, y el Papa no ha perdonado aun al emperador que rompió el Concordato. Bismark no tiene hoy fuerza que le resista, y el Papa le hace frente. No se contenta con negarse á recibir sus embajadores, sino que le promueve dificultades en el interior, aun á riesgo de perder la Alemania del Mediodia con el cisma de Doellinger, como perdió la Alemania del Norte con la protesta de Lutero.

Italia cerca al Papa, le ciñe con sus brazos, le pide de rodillas que bendiga la obra comenzada por sus palabras evangélicas en 1847; y el Papa maldice la unidad de Italia, es decir, maldice la unidad de su propia patria. ¿Y creeis que el Papa va á transigir con la Constitucion española? Es imposible. Pues si no lo creeis, ¿porqué decis y anunciais lo que es completamente escusado decir, é imposible cumplir?

La nacion cree que eso se dice para aplacar ciertas inquietudes, ciertas aprensiones, ciertas ideas de almas tiernas, piadosas, sensibles, místicas, que sienten una gran soledad allá en las eminencias sociales donde se respira tan difícilmente y donde la vida está llena de dolores.

Pues qué, señores diputados, ¿creeis que no comprendemos eso, que no comprendemos como ciertas almas tiernas, delicadas necesitan querer, necesitan sentir, necesitan amar algo sobrenatural, y necesitan, sobre todo, orar todos los dias?

Nada hay tan impopular en España como las camarillas religiosas. D. Cárlos, para muchos de sus partidarios, se perdió, no por el convenio de Vergara, sino por el carácter teocrático del convenio de Oñate. Doña Isabel II se perdió á su vez, no por la batalla de Alcolea, sino por el espíritu teocrático que reinó en la córte de Madrid durante los últimos tiempos de su largo reinado. Una ilustre y virtuosa princesa sintió estallar las calderas del vapor donde iba á Tierra Santa. Pues debe decírsele que hay calderas que estallan mas terriblemente, y hay naves que naufragan con mas facilidad que las calderas y las naves de la real marina italiana.

Yo no hablaria de camarillas religiosas, si el señor Sagasta no nos hubiese dicho que existian tambien camarillas militares. Cuando la guerra civil estaba en su apogeo, las funciones del gobierno se interrumpian, la crisis estallaba, no por ninguna cuestion política, ni social, ni económica, sino por una cuestion puramente cortesana. El presidente del Consejo traia en una mano la destitucion del general Gándara; pero traia tambien en otra mano su propia sentencia de muerte. Pudo el señor Sagasta faltar á las leyes, disolver los ayuntamientos, herir los derechos individuales, atentar impunemente á la Constitucion; pero no pudo atentar á un empleado de palacio sin sentir el rayo de Júpiter sobre su frente. En vano hablan aquí los mas grandes oradores Estos discursos no hacen mella allá donde no se entiende el castellano. Pero una amenaza de un empleado de palacio derriba un ministerio. Tal es, segun se deduce de toda la conducta del señor Sagasta, el estado á que han venido la tribuna y el Parlamento bajo vuestro régimen y vuestro gobierno.

Pero ¡qué imprudencia revelar el que existian ciertos géneros de camarillas, para que el pais creyese que, ademas de esas camarillas denunciadas por el Sr. Sagasta, existian tambien camarillas estrangeras! Y es necesario disuadir con ejemplos de esta creencia á la nacion, porque aquella guerra popular de las Comunidades, cuyas victorias son las leyendas, y cuyas derrotas son la elegía de la libertad, se organizaron, no tanto en el sentimiento democrático de Castilla, como en su horror á los flamencos guerreros, que podrian reproducirse ahora, si al fin nos convenciéramos de que son nuestros directores los mismos que por espacio de seiscientos años fueran nuestros vasallos.

Y quiero recordaros una página de nuestra historia; porque, ó la historia no es nada, ó es la clínica donde se aprenden las enfermedades de los pueblos. Espiraba el vástago último de la casa de Austria. Rugian en torno de su lecho todas las pasiones humanas, ansiosas por la herencia de aquel vasto y verdadero imperio español. Hubo candidatos alemanes, franceses, italianos, mejor dicho, saboyanos.

El preferido fué un príncipe jóven que se creyó alzado al trono español, no tanto por sus propios méritos, como por los méritos de su ilustre abuelo el rey Luis XIV; y como se creyó alzado al trono por estos méritos, en todo le consultaba, y durante los primeros años de reinado en todo le obedecia. El rey de Versalles mandó á Madrid un emisario, de cuyo nombre solo diré que concluia en *i*, terminacion italiana, casi siempre funesta en las camarillas de nuestros palacios. El enviado creyó desconociendo nuestra patria, que debia dar siempre el poder al que habia sido regente, no diré durante la interinidad, pero sí diré durante el interregno. Es verdad que la regente de nombre fué la reina viuda; pero el regente de hecho el cardenal Portocarrero, temible ademas por ser generalísimo de una milicia á la sazon poderosa, de la milicia eclesiástica. Y como Portocarrero sabia que todo su poder se apoyaba en Versalles, complacia á Versalles. Mas con sus complacencias en Versalles, heria el sentimiento nacional. Y por la brecha abierta en el sentimiento nacional pudo entrar el Pretendiente que se llamaba D. Cárlos, y producir la desastrosa guerra de sucesion.

Yo no conozco error político mas grave que herir el sentimiento nacional de un pueblo como el pueblo español; de un pueblo que sintió antes que ningun otro pueblo su independencia; de un pueblo que peleó 300 años contra los romanos y 700 años contra los árabes; que venció á los Abderramanes en Clavijo, á los Almanzores en Calatañazor, á los Almohades en las Navas de Tolosa, á los Zegríes en Málaga, á los Abencerrajes en Granada; de un pueblo que fué escudo de todas las nacionalidades cristianas durante la Edad media; de un pueblo que perdonó á D. Pedro el Cruel todos sus horrores porque fué destronado por estrangeros, y nunca quiso reconocer la gloria inmortal de Cárlos V porque estrangeros le entronizaron; de un pueblo que se apartó de la atraccion del imperio de Carlo Magno, y que cometió la inmortal demencia de combatir en el siglo presente al guerrero mas grande que ha visto la historia; de un pueblo cuyos territorios, desde Roncesvalles hasta Cádiz, son otras tantas Termópilas, cuyos héroes, desde Viriato hasta Mina, son otros tantos Leonidas; cuyos poetas, desde los anónimos que escribieron el *Romancero*, hasta los ilustres que cantaron la noche del Dos de Mayo, otros tantos Tirteos; de un pueblo invocado por Victor Hugo en Paris asediado; por Byron en Missolonghi; por Koerner en Viena; por Rodozpotchino en Moscow; por los alemanes cuando peleaban contra los franceses en 1814; por los franceses cuando peleaban contra los alemanes en 1870; porque donde quiera que se combata por la patria, aprenderán ejemplos en este monumento vivo de los sacrificios por la propia independencia.

(Despues de un descanso de diez minutos continuó:)

Yo atribuyo la irritacion de las elecciones á la irritacion en el sentimiento nacional. Yo sostengo que este régimen electoral nuestro puede perder, no digo á un pueblo, á cien generaciones. Ignoro de dónde habrá sacado el señor Sagasta la idea de que las elecciones de los Estados Unidos se parecen á las elecciones españolas. Las elecciones españolas no se parecen á nada en el mundo. Y ¡cuán grave es corromper el régimen electoral! Yo veo la decadencia de Roma, la venida del imperio y la irrupcion de los bárbaros, en un párrafo modesto de la « Vida de César, » por Suetonio, cuando el dictador creó las candidaturas oficiales con esta fórmula: « Commendo vobis illum et illum; ut vestro sufragio suam dignitatem teneant. »

Otra grande institucion latina decayó por las elecciones. Influyeron las diversas potencias en los Cónclaves; los Cónclaves cohechados ó influidos determinaron los cismas; los cismas á su vez los Concilios revolucionarios; estos Concilios la Reforma, y la Reforma á su vez la libertad mercantil de Holanda, la libertad intelectual de Alemania, la libertad política de Inglaterra; es decir, el paso de la influencia europea, de la direccion europea desde las naciones latinas á las naciones germanas y sajonas. Nuestro régimen electoral tiene completamente perdida, completamente adulterada la revolucion de Setiembre; completamente perdido, completamente adulterado el Código fundamental de 1869.

Pues qué, si las elecciones no se hubieran adulterado, ¿seria gobierno hoy en España el partido conservador? Ese partido no es popular en España. Indiferente á todas las ideas, se levanta en 1840 contra la Reina Cristina y por el Regente, y en 1843 por la Reina Cristina contra el Regente.

En 1854 por las Córtes contra la prerogativa de la Reina, y en 1856 contra las Córtes y por la prerogativa de la Reina. En 1866 para salvar

el trono fusilan á los artilleros de San Gil; y dos años mas tarde, suben sobre los huesos de esos artilleros á derribar el trono. Y gobierna con la ley de imprenta nocedalina y sin ley de imprenta; con el sufragio universal y con el sufragio restringido; con la Constitucion semi-absolutista de 1845 y la Constitucion semi-republicana de 1869; que el partido conservador hoy al uso, no es mas que una burocracia servida por una oligarquía militar.

Y despues de todo, ese gobierno, ¿es realmente un gobierno conservador? No lo podemos saber, porque cada ministro define ese gobierno á su manera. Pero yo les pregunto á los Sres. Cánovas, Bugallal, Salaverría, Esteban Collantes, si creen que este gobierno es un gobierno conservador, y si están dispuestos á irse tras la bandera que tan militarmente ha hecho ondear al viento desde el banco azul la elocuencia del Sr. Balaguer.

Ahora bien, señores diputados; el partido conservador es una hechura, una cábala política del hombre menos conservador que hay en España; del Sr. Sagasta. El Sr. Sagasta no tiene autoridad ninguna para ser conservador, ni en esta Cámara, ni fuera de esta Cámara.

La historia de S. S. esta desmintiendo á voces esa pretension. S. S. ha sido un tribuno elocuente y tempestuoso, que ha abusado de su palabra muchas veces llevado de su impetuosidad, hasta decir á una mayoría que no quiero recordarle por no indisponerle con ciertos amigos de hoy, hasta llamar á una mayoría, y de esto conservan memoria muchos que están presentes, un presidio suelto. (El señor Sagasta: No es cierto.) Traeremos el *Diario de Sesiones*. (El señor Sagasta: Tráigalo S. S.) Yo lo buscaré, y si me equivocara, como no acostumbro nunca á decir nada sin fundamento, yo rectificaré.

Por de pronto traeremos el *Diario de Sesiones*, porque yo tengo mucha memoria y no creo que el Sr. Sagasta tenga tanta, aunque ambos tengamos la misma veracidad.

El Sr. Sagasta ha abusado de la tribuna, pero ha abusado mucho mas de la imprenta; y S. S., tan gran perseguidor de periódicos, ha escrito proclamas continuas contra la reina, á reserva de prometer á la reina que cubriria de flores el camino desde las provincias Vascongadas á Madrid, si le concedia el poder. (El Sr. Sagasta: Protesto contra eso.)

Continuemos. El Sr. Sagasta, que ahora la echa de conservador, no me negará que pedia pólvora de algodon contra los soldados del presidente del Consejo de ministros y del presidente del Congreso. (El señor Sagasta: Lo niego.) El Sr. Sagasta no me negará tampoco que conspiró durante todo aquel régimen, y que fué uno de los conspiradores mas perseverantes y mas decididos.

El señor Sagasta no me negará que contribuyó á la rebelion de los sargentos de Madrid. El señor Sagasta no me negará que contribuyó á la revolucion de Setiembre; y le recuerdo todo esto, porque en la otra tarde su señoría, defendiéndose, aseguraba que no podia olvidar las célebres discusiones entre la *Iberia* dirigida por los progresistas, y otro periódico muy célebre tambien, dirigido por los demócratas. Su señoría no podia olvidar eso por los manes de Calvo Asensio, y los manes de Calvo Asensio no han sido bastantes á conservarle en la memoria la sangre de Coperto, la sangre del capitan Espinosa, la sangre de los sargentos de Madrid, la sangre de tantas y tantas víctimas de nuestras ideas, con cuyos perseguidores se encuentra ahora confundido el amigo de Calvo Asensio.

Señores, el temperamento del señor Sagasta, aunque haya cambiado de posicion, no ha cambiado de naturaleza. El señor Sagasta es un conspirador, y si no se ofendiera, yo llamaria al señor Sagasta un demagogo. Porque ¿en qué consiste la naturaleza del demagogo? Consiste en el menosprecio de las leyes, y el señor Sagasta ha conspirado contra la ley; unas veces desde la oposicion, y otras veces desde el poder. Unas veces ha conspirado contra la autoridad de los reyes, y otras veces ha conspirado contra la autoridad de los pueblos: unas veces ha conspirado contra la monarquía antigua, y otras veces ha conspirado contra el sufragio universal moderno; y su señoría ha cambiado de posicion, pero no ha cambiado de naturaleza; siempre conspirador y demagogo.

¿Cómo, pues, quereis que de un republicano así provenga un partido conservador? Este partido no es mas que el producto de una cábala semi-parlamentaria y semi-palaciega.

¡Y á qué situacion ha reducido el señor Sagasta á su antiguo partido, al partido radical! Bien es verdad que para mí nada tiene de estraño, porque de antiguo sé dónde están las causas misteriosas de las desgracias del verdadero partido progresista. No teneis mas que mirar á su historia. Él trajo principalmente á Fernando VII del cautiverio, y Fernando VII lo convirtió bien pronto en triste víctima de sus iras reaccionarias. Él dió su popularidad á la reina Cristina, y la reina Cristina pagó tanto entusiasmo con la proscripcion del poder y el desden á sus principios y á sus consejos. Él hizo de la sangre progresista el jugo, la sávia de la monarquía de la reina Isabel, y la monarquía de la reina Isabel fué para los progresistas un cadalso.

Vuestros legisladores, los legisladores progresistas, grabaron en esos muros los nombres inmortales que son como el ideal del heroismo; pero esos nombres no solo significan grandes sacrificios por la pátria, sino que significan tambien la incompatibilidad absoluta entre el partido progresista y aquellas instituciones que son como una sombra de las antiguas castas.

¿No os acordais de Espartero? Yo le vi venir con el corazon lleno de esperanzas, con la frente rejuvenecida por frescas ilusiones; yo le vi llegar al llamamiento de una reina, en aquel tiempo, en aquellos dias en que las barricadas se levantaban sobre el trono, en que eran mas altas que el trono, y en que el furor popular resonaba en los ámbitos del palacio; yo recuerdo cómo acudió al llamamiento en que se confesaban antiguas faltas y errores; y luego yo le vi en el año 56 atravesar las puertas de palacio, huir, retirarse al campo, porque no podia volver aquella espada que habia establecido el trono de Isabel II, no podia volverla contra el trono de Isabel II, que no se salvó á pesar de este heroico retraimiento y de este sublime sacrificio.

¡Ah, señores diputados! nadie sabe, yo no sé tampoco la razon por qué se ha ido de esta Cámara un repúblico ilustre, á quien muchos se le igualan, pero á quien nadie aventaja en honradez y energía. Pues qué, señores diputados, ¿no os acordais de aquella tarde? Caia la noche sobre nosotros, como cae la noche sobre la revolucion de Setiembre. Aquel diputado se levantó y depositó en manos de la presidencia su mandato. Muchos amigos suyos, antiguos enemigos despues por estas necesidades de la política, uno sobre todo, generosísimo, se levantó y quiso impedir que aquella dimision se admitiese; pero no podia impedirlo ni la severidad del reglamento, ni la rectitud y legalidad de la presidencia.

Vosotros os acordareis de sus palabras; no se iba porque renegara de la libertad; se iba porque habia perdido la fé. Señores diputados, ¿la fé en qué? ¿La fé en quién? Yo no lo diré. Yo dejo esto á la consideracion de la Cámara. Lo cierto, lo indudable es que allá en el fondo de la conciencia nacional hay la idea de que no se han concluido los obstáculos tradicionales. Yo sé muy bien. . . . .

El Sr. PRESIDENTE: He permitido á S. S. mucha mayor latitud de la que debiera, esperando que á medida que le diese esa latitud, V. S. no abusaria de ella. Ruego á S. S. que no abuse de nuevo.

El Sr. CASTELAR: Yo sé muy bien, señores diputados, y dejo esta idea, yo sé muy bien cómo defienden los ministros responsables su política: los ministros responsables dicen que han cumplido plena y completamente la Constitucion.

Pues qué, ¿no fué derrotado el ministerio Ruiz Zorrilla por una votacion de la Cámara? ¿No fué despues por un ejercicio legítimo de la régia prerogativa, de cuyo ejercicio éramos nosotros responsables, solamente nosotros, no fué despues suspendido el Parlamento, y mas tarde disuelto? Por consecuencia aquí se ha cumplido la Constitucion. Pero sobre este punto yo me permitiré recordar al ministro responsable unas palabras que Vergniaud decia á Luis XVI en una de las escenas mas terribles de la revolucion francesa.

Hablase empeñado la guerra estrangera; el rey habia combatido con escaso ardimiento las huestes invasoras, y el 20 de Junio de 1792 se presentaba en la Asamblea diciendo estas palabras:

«Representantes de la Francia yo he cumplido la Constitucion.» Y Vergniaud le contestaba en las siguientes frases que yo repetiria á los ministros si las tuviera aquí, pero que yo las he fijado poco mas ó menos en mi memoria. Decia Vergniaud á Luis diez y seis: «Es verdad; tú has cumplido la Constitucion; tú puedes decir: he mandado á la frontera mis guerreros; verdad es que los he mandado casi desarmados; pero la Constitucion no me decia que los mandase armados; verdad es que no los apoyé con campamentos de reserva, pero la Constitucion no me decia que tuviera campamentos de reserva; verdad que pude poner á su frente generales de gran inteligencia, pero la Constitucion no me decia que pusiera á su frente generales de gran inteligencia; verdad que tuve mas confianza en los ministros reaccionarios, pero la Constitucion no me decia que tuviera confianza en los ministros patriotas.»

Y concluyó aquel grande orador, émulo de los oradores griegos, con estas palabras que yo dirijo al gabinete: «¿Imaginais como el tirano Lisandro, que es lo mismo la verdad que la mentira, cuando os valeis de la Constitucion y de las leyes para atacar las leyes y la Constitucion? ¡Oh rey engañador!»

Voy á concluir, señores diputados. La antigua civilizacion europea estribó en dos pueblos, en la emulacion de los romanos y de los griegos, que mútuamente se completaban.

La moderna civilizacion europea estriba en la emulacion de dos razas, que á primera vista se contradicen, y en realidad se completan. A todas las grandes obras de la cultura moderna han contribuido la raza latina y la raza germánica. Apareció el cristianismo, y la raza heleno-latina la formuló por medio de sus doctores griegos y romanos, mientras la raza germánica trajo el hombre interior, el hombre de la naturaleza, para la realizacion del cristianismo.

Vino la Edad media, y la raza latina sostuvo la unidad religiosa de la Europa occidental con el Pontificado y la raza germánica su unica política y civil con el Imperio. En el tiempo de los descubrimientos, un germano encontró el instrumento para democratizar las inteligencias, la imprenta; y un italiano el instrumento para democratizar las sociedades, la nueva tierra, la América. Los germanos emanciparon la conciencia en la reforma, y al mismo tiempo los latinos el arte en el pensamiento. Los germanos han obrado la moderna revolucion filosófica desde Leibnitz hasta Kant, y los latinos la moderna revolucion política desde Voltaire hasta Danton. Todo tiende á democratizar Europa. Y si á esta obra traen los germanos la instruccion popular y el armamento universal, los latinos traerán el sufragio universal y la república. He dicho.

La loca del Vaticano

Hace de esto unos diez años. Allá en una apartada tierra qué si no política geográficamente pertenece aun á Italia, en un antiguo y bello aunque un tanto deteriorado castillo, situado al pié de las últimas colinas de los Alpes, cabe el poético y tempestuoso Adriático, residian dos jóvenes príncipes en quienes la fortuna parecia haber posado con amor sus ojos. Él, era bizarro; ella, hermosa: él, altivo y generoso; ella, piadosa y amable: él, caballeresco y hasta un tanto soñador; ella, por estremo culta y discreta. Unidos así por una dichosa contraposicion de caracteres, despues de haber sido (raro caso entre príncipes) enlazados por el amor; emparentados con las principales casas reinantes de Europa, poseedores de una fortuna considerable, todo parecia prometerles un porvenir de felicidad inefable, ya que no fuese de grandeza y de gloria.

Y sin embargo, no eran dichosos. Las gradas de los tronos exhalan siempre no sabemos qué especie de mortales vapores, que nosotros, el vulgo de los humanos, no podemos apreciar sino imperfectamente, cuando recordamos las ansias terribles de poder que frecuentemente agitan las ramas segundas y la sombría suspicacia que respecto á ellas padecen las ramas primeras. Maximiliano y Carlota de Austria, sufrian profundamente por esta causa. Eran inocentes sin duda; pero eran á la vez populares. La gracia y cultura de la archiduquesa, y el valor y humanidad que el archiduque desplegara en otro tiempo en el gobierno de Italia, les hacian aparecer ante el pueblo con el doble encanto de la juventud y de la esperanza. Bien es verdad que Maximiliano, sobre todo, era el predilecto del corazon para la Emperatriz, su madre; pero acaso por esto mismo infundia mas vivas y dolorosas sospechas al Emperador, su hermano; y Miramar, que fué al principio y debió ser siempre para él una mansion de placer, convirtióse poco á poco en una morada de destierro; el Austria misma, pareció al fin á la jóven pareja una inmensa cárcel, y solo los viajes continuos pudieron aliviar por algun tiempo á los príncipes de lo que consideraban como un insoportable cautiverio.

Un dia, sin embargo, su suerte pareció cambiar brusca y repentinamente. La fortuna se dignaba sonreir á sus jóvenes favoritos con constancia rara. Si las sospechas de la córte eran lo que principalmente acibaraba su existencia, bien pronto podian libertarse para siempre de ellas: y si el bravo Maximiliano habia soñado alguna vez en un destino mas propio de su condicion y valor, ó bien Carlota en un acceso de femenil, y en el fondo de todo bien inocente pasion, se habia sentido mortificada por el esplendor supremo de la Emperatriz su cuñada, ya él podia realizar su sueño y satisfacer ella su vanidad; que allende los mares habia ocurrido una revolucion; una República habia desaparecido para dar lugar á un Imperio; el nombre de Maximiliano habia sido aceptado y aclamado por una Asamblea del pais, á una comision de *notables* se postraba en aquel momento á los piés de los archiduques para entregarles el cetro de la Nueva España.

Aceptaron y partieron. El génio de la *feliz Austria* de que hablan los antiguos refranes diplomáticos, parecia ir con ellos: y la memoria del gran Cárlos V, el caudillo de los caudillos y descubridores de América, parecia protejer desde lejos la figura de su nieto con una aureola de majestad y de gloria. A mayor abundamiento, la restauracion de la monarquía en Méjico, si era difícil, no parecia imposible. El pais estaba desolado por cincuenta años de guerra civil, y á pesar de los increibles dolores soportados durante este larguísimo período, ni la condicion popular habia ganado gran cosa, ni se observaba síntoma claro y seguro de progreso, y antes bien lo que se llamaba allí clases conservadoras, es decir, una oligarquía militar semi-bárbara y una iglesia hidrópicamente sedienta de la libertad moral y de los bienes materiales del pais, las clases conservadoras, decimos, parecian mas omnipotentes que nunca.

La integridad nacional misma no estaba bien asegurada: y muchos republicanos reflexivos comenzaban á preguntarse si á las agitaciones sangrientas y estériles de la República, que no eran en realidad mas que los vaivenes del pandillaje, seria preferible el reposo de una monarquía, aliada hoy, como ya lo fué en la Edad media, de las libertades populares y las instituciones democráticas contra los escesos de las clases privilegiadas; si la América latina habia obrado cuerdamente, olvidándose del fondo para apasionarse de la forma, creando la república, antes de poseer la democrácia, bien al contrario de lo que habia acaecido en la América inglesa, donde los doscientos años del protectorado británico habian permitido á las instituciones provinciales y comunales y la libertad civil, que son la eterna esencia de las democrácias, robustecerse tan tranquila y fuertemente que cuando el dia del conflicto llegó, la República brotó fácil, sencillamente y para siempre.

Verdad es, continuaban discurriendo aquellos honradísimos y verdaderos hombres de Estado; verdad es que el espíritu republicano vive aun en el pais; verdad es que aun existe el severo é indomable Juarez; verdad es, en fin, que la poderosa República vecina no ha de mirar con buenos ojos la instalacion de un trono que, aparte de todo, es traido en gran parte por Napoleon, su declarado enemigo. Pero si la dinastía posee la generosidad natural de la juventud; si la república vecina sigue durante algun tiempo envuelta en las dificultades de la guerra; si la monarquía tiende francamente la mano á este partido popular, tan modesto, tan paciente, pero tan fuerte á la vez, y sin embargo tan duramente castigado á la vez durante los últimos cincuenta años por la insolencia y la rapacidad conservadoras; si la monarquía se apoyase resueltamente en el partido popular, ¿no seria posible que la democracia entrase en un período de desenvolvimiento regular, y el mismo gran Juarez depusiese su airado ademan noblemente desarmado?

¡Generosa, pero fugaz ilusion! Maximiliano tuvo al principio como un presentimiento de su situacion, y hasta se dirigió hidalgamente á Juarez. Lo ilustre de su alcurnia y su natural magnanimidad le permitian tender sin violencia la mano al ilustre plebeyo que representaba en primer término la causa popular. No discurria así con todo su esposa. Por lo mismo que su orígen no era tan escelso como el de su augusto marido, amaba mas que él las prerogativas nobiliarias de la casa de Austria, tan acatadas en la aristocrática Europa, y no creia que debiesen esponerse en caso alguno á que fuesen manoseadas por un indio grosero.

Era además, como antes hemos dicho, culta y piadosa; y por lo que de culta tenia, complacíanle mas aquellos mejicanos de sonrisa fina, agudísima frase y alma fria y falaz, cuya opulenta fortuna, adquirida por ventura entre las antiguas revueltas del pais, les habia permitido visitar frecuentemente la Europa y hablar á su graciosa soberana de lo que podia recordarle mejor su dichosa y riente juventud, mientras de otro lado su natural piedad la llevaba á oir sumisamente y sin desconfianza alguna las indicaciones de aquel alto y poderosísimo clero, tanto mas insinuante cuanto que por el progreso de los tiempos la fé de la Emperatriz habia llegado á ser la única garantía de su influencia y preponderancia.

Cercado así el trono por las acechanzas cortesanas, bien pronto el partido popular fué relegado al olvido y al desprecio. Como los conservadores eran los únicos que le rodeaban, creyóse fácilmente que eran los únicos que lo sostenian, siendo lo mas cierto que eran los únicos que lo esplotaban. Cayeron entonces en los ánimos generosos las antiguas ilusiones. El partido popular, que era nada menos que la inmensa mayoría de la clase media de Méjico, otra vez sometido al antiguo yugo, se asombró al principio de la ingratitud verdaderamente austriaca con que eran pagadas su benevolencia y su adhesion; la palpó al fin con desoladora evidencia y se habria resignado talvez con sombría desesperacion á sufrir nuevamente el látigo de la teocracia y del caudillaje, si en aquellos mismos instantes no hubiese entrevisto en el horizonte las señales evidentes de una próxima redencion.

Momentos habia habido en este período en que Juarez pudo ser considerado como un ser fantástico. Refugiado allá en las soledades inmensas del Oeste, invisible, impalpable, á punto mas de una vez de tomar asilo en la tierra libre de los Estados-Unidos, solo con su fé y con su esperanza, el heróico, el gran ciudadano, cobraba ahora formas visibles; aparecia, avanzaba, llegaba ya. La república vecina, distraida hasta entonces por las dificultades interiores que la guerra anterior le habia suscitado, podia ya acordarse de que el vecino trono era una imposicion de su capital enemigo y acudia evidentemente en su ayuda. La clase media mejicana, resfriada en su adhesion al imperio, porque el imperio no habia venido al fin á ser mas que un instrumento de los conservadores sus enemigos, le recibia con benevolencia ó con placer: una altiva y famosa nota de los Estados-Unidos privaba en fin á la dinastía imperial del apoyo estrangero, y el generoso pero débil Maximiliano se encontraba, por efecto de sus condescendencias con los conservadores, frente á frente de un pueblo irritado y de una revolusion inevitable.

En aquel tristísimo instante, el corazon de la mujer adivinó lo que su inteligencia se habia resistido á comprender: la esposa se sobrepuso á la soberana, y la emperatriz Carlota se preguntó en fin quiénes eran los conservadores mejicanos, qué valor tenian en la inteligencia, en la opinion ó en el alma aquellos asíduos y galantes cortesanos, que ni habian conseguido precaver el aislamiento de la naciente monarquía, ni poseian diques bastante fuertes para contener el ímpetu de la revolucion, cuyas oleadas azotaban ya los mismos muros de Méjico y mudaban á la vez de color ante la imágen lejana aun del gran Juarez.

Urgia una resolucion; y ella, que, por ligereza femenil antes que por maduro cálculo político, habia sido en gran manera la desgracia del imperio, quiso ser en esta hora suprema su ángel, su salvacion. ¿Qué faltaba? Una fuerza material, en primer lugar; que tan grande era el vilipendio en que la carrera de las armas habia caido por arte de las querellas y *pronunciamientos* conservadores, que ya no era posible confiar, (tristísimo trance para una nacion) en el honor y la fidelidad del ejército: una fuerza moral sobre todo; que tan decisivos parecian ya á la ilustre princesa en la lucidez de la agonía la frialdad ó el encono de la clase media, profundamente airada por no haber obtenido aun de la nueva monarquía la garantía de sus penosas victorias sobre la teocracia, que solo aplacándola creia poder conjurar eficazmente el próximo naufragio. Era, en resúmen, absolutamente [illegible] de los franceses que no evacuase á Méjico con la escrupulosidad moral que los Estados-Unidos [illegible] exigido, recabar tambien del Papa que ordenase á la Iglesia mejicana atemperarse á las exigencias del tiempo y acatar como buenas y legítimas las enagenaciones anteriores de los bienes eclesiásticos.

Lleno de zozobra el corazon, pero henchido todavía el ánimo de esperanza, lanzóse la hermosa mujer en una nave, y atravesó el proceloso mar en busca del Papa y del Emperador. ¡Ay! Ella tambien, como otros tantos soberanos, debia oir la terrible palabra: ¡ES TARDE! Imploró la gracia del Emperador, pero el Emperador, intimidado por los Estados Unidos, temeroso ya por su propia suerte, la oyó sollozar y la abandonó. Quebrantada ya su fé en las potestades temporales, restábale su fé en el cielo. Corrió á Roma, postróse ya medio desvanecida á los piés de aquel que su piedad le hacia considerar como un Dios en la tierra, lloró, se humilló, y con la memoria fija en la imágen de su esposo, que talvez moria en aquel instante, abrazada á las rodillas de Pio IX, esclamaba invocando el nombre del Redentor: «*Padre, padre mio, pase de mí este cáliz si es posible.*»

Olvidaba la desventurada que el Papa no es una persona, sino una personificacion; no es un hombre sino un símbolo y que cuando hubiese de decidir entre los intereses locales de la Iglesia y la vida de un hombre, aun cuando este hombre fuese un archiduque de Austria y un campeon de la fé, el hombre seria inexorablemente sacrificado á los intereses de la Iglesia, y el bondadoso Pio IX se veria forzado á decir helada, sorda, lúgubremente: *Non possumus*.

Así fué con todo; así acaeció, y la infeliz princesa, herida á la vez en el corazon y en la cabeza, lastimada, escarnecida, trastornada, casi demente ya, hubiera muerto de dolor á la puerta del Vaticano, si Dios, por un acto de terrible misericordia, no le hubiera arrancado la razon y privádole que oyera los espantosos rumores que las olas del Atlántico traian, la nueva cruel de que el bravo Maximiliano, abandonado por el héroe conservador Marquez; vendido por Lopez, otro conservador, habia sido una hermosa mañana de Junio *ajusticiado* bajo los muros de Querétaro, sin que nada pudiesen en su favor todas las potestades de la tierra.

. . . .

. . . .

. . . .

Ayer aun recordaba nuestro gran Castelar ante la Cámara conmovida este trájico suceso, y evocaba en honor de la triste loca de Lacken la imájen de la dulce Ofelia y la musa sombría de Shakespeare. Admirando estamos aun la frase próxima al sublime del eminente orador: empero si Ofelia volviese en sí, solo podria culparse de su celestial amor; mientras que la sin ventura Carlota de Bélgica seria mas desgraciada que nunca si sus ojos se abriesen á la razon. Que solo entonces comprenderia del todo, cuanto puede dañar á un trono, cuánto dañaron al bien amado de su corazon, una piedad poco ilustrada, una ilustracion poco juiciosa y un juicio parcial, ligero, temerario del grande y hermoso pais que tan confiadamente les encomendara su destino.